



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN - MANAGUA



**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua  
Recinto Universitario “Rubén Darío”  
Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas  
Coordinación de Trabajo Social**

TEMA

FACTORES DE RIESGO QUE INFLUYEN EN EL USO Y PORTACIÓN DE  
ARMAS EN JÓVENES DEL CENTRO EDUCATIVO MIGUEL BONILLA EN EL  
PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2017

ELABORADO POR:

BR: ALVARADO CARRERO RUTH VANESSA.

BR: HUETE MENDEZ TANIA GABRIELA.

TUTORA:

MSC. ALEJANDRA DE LOS ANGELES MARTINEZ.

Fecha: 27 de junio de 2017

## AGRADECIMIENTOS

Ruth Vanessa Alvarado Carrero:

Agradezco principalmente a dios por darme la vida y no dejar que me rindiera y darme fuerza para seguir adelante a pesar de los tropiezos, a mi padre Mario Alberto Alvarado Meza. A mi madre María Emilia Llanes, a mis hermanos Christopher Jasón Alvarado Llanes y a mi hermana Heydi Edid Carrero.

A mis abuelos maternos: Elisa Victoria Llanes Pérez, Carlos Manuel Carrero Umaña y a mis abuelos paternos Marte Justina Meza, (Felicito Bernardo Alvarado que en paz descanse), por darles a mis padres la vida.

Tania Gabriela Huete Méndez compañera de tesis y colega por estar conmigo en las buenas y en las mala.

A todos los maestros en especial a MSc.: profesor José Irán Calera y al Msc. Marvin Antonio Villalta Orozco por sus consejos y apoyo

A nuestra tutora de tesis Msc. Alejandra de los Ángeles Martínez por darnos acompañamiento y brindarnos sus amplios conocimientos.

De igual manera a todos aquellos que me decían que jamás haría nada gracias a esas palabras supere mis miedos y pude demostrar que entre más tratan de dañarte más fuerza y fortaleza te trasmiten.

Salmos 1:3: “Será como árbol plantado junto a corrientes de aguas, que da sus frutos en su tiempo, y sus hojas no cae; y todo lo que hace prosperara”

Tania Gabriela Méndez Huete

Agradezco primeramente a Dios que por su grandísima misericordia el día de hoy sigo con vida luchando por mis sueños luego a mi madre Salvadora del Rosario Méndez Huete por ser mi apoyo desde el día que nací, gracias a ella estoy aquí cumpliendo una meta importante en mi vida la cual es culminar con mis estudios universitarios.

A mi compañera de tesis Ruth Vanessa Alvarado Carrero por estar apoyándome desde que yo estoy aquí.

A la universidad UNAN Managua. Recinto universitario por apoyarme al momento de mi traslado de UNAN FAREM-ESTELI a UNAN-Managua. A los maestros Msc. Marvin Antonio Villalta Orozco y Msc. Ramón Ignacio López García por su apoyo para lograr culminar mis estudios por sus consejos y sobre todo la motivación que día con día me brindaban.

Se le agradece a la Msc. Alejandra de los Ángeles Martínez por estar en todo momento guiando el proceso elaboración de la investigación, brindando de esta manera sus conocimientos científicos y teóricos para culminar con éxito dicha tesis.

También a todos y todas aquellas personas que de una u otra manera me apoya hasta donde ellos pudieron en todo este semestre en la elaboración de la tesis.

## DEDICATORIA

Tania Gabriela Méndez Huete

Dedico esta investigación monográfica a Dios ya que gracias a él pude dar paso a seguir adelante por mi sueño y me prestó la fuerza para seguir luchando.

A mi madre porque gracias a sus sacrificios, a sus enseñanzas y su manera de educar me llevo hasta donde estoy ahora. De esta manera enseñándome la forma de superación en todo momento de mi vida, en no darme por vencida por nada.

A cada uno de los maestros y maestras involucrados quienes me orientaron en este proceso de investigativo, apoyándonos. De esta forma brindarme su tiempo y confianza en cada reto que se me presento sin dudar ni un solo momento de mi inteligencia, capacidad y perseverancia de superación.

Sobre todo a los y las estudiantes y cuerpo de docentes del Instituto Miguel Bonilla Obando que nos ayudaron a lo largo de la investigación.

Ruth Vanessa Alvarado Carrero:

Dedico esta tesis a mis padres quienes me permitieron seguir adelante a pesar de mis errores demostrándome que los golpes de esta vida te hacen más fuerte y el amor de padre y madre es incondicional.

|          |  |    |
|----------|--|----|
| <b>1</b> | <b>Contenido</b>   |    |
| 2        | RESUMEN.....   | 1  |
| 3        | INTRODUCCIÓN.....  | 2  |
| 3.1      | Problema de investigación .....                                      | 4  |
| 3.2      | Justificación.....   | 6  |
| 4        | OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.....                                      | 9  |
| 2.1.     | General: .....   | 9  |
| 2.2.     | Específicos.....   | 9  |
| 5        | PREGUNTAS DIRECTRICES (PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN):.....             | 10 |
| 5.1      | 3.1 Variables y descriptores .....                                   | 1  |
| 6        | ANTECEDENTES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....                     | 9  |
| 7        | MARCO TEÓRICO.....   | 12 |
| 7.1      | Violencia y violencia escolar .....                                  | 12 |
| 7.1.1    | Definición de violencia .....  | 13 |
| 7.1.2    | Violencia escolar.....   | 15 |
| 7.1.3    | Clasificación de la violencia escolar .....                          | 18 |
| 7.2      | La violencia escolar y el uso de armas.....                          | 20 |
| 7.2.1    | Concepto y clasificación de armas .....                              | 20 |
| 7.2.2    | Violencia y armas en contextos escolares.....                        | 23 |
| 7.3      | El rol institucional .....   | 26 |
| 7.4      | Modelos de intervención en trabajo social. ....                      | 29 |
| 7.5      | Cooperación genuina y alternativas para los procesos educativos..... | 36 |
| 8        | DISEÑO METODOLÓGICO .....  | 39 |
| 8.1      | Método: .....  | 39 |
| 8.2      | Tipo de investigación según el alcance.....                          | 40 |
| 8.3      | Momento o Temporalidad .....   | 40 |

|     |  |    |
|-----|--|----|
| 8.4 | Técnicas de recolección de Datos .....               | 45 |
|     | La observación .....                                 | 45 |
|     | La entrevista .....                                  | 46 |
| 8.5 | Análisis y procesamiento de la información .....     | 47 |
| 8.6 | Diseño general de IAP. ....                          | 47 |
| 8.7 | Organigrama del proceso metodológico utilizado ..... | 50 |
| 9   | ANÁLISIS Y RESULTADOS .....                          | 52 |
| 9.1 | Diagnóstico .....                                    | 52 |
| 9.2 | Plan de Acción Integral .....                        | 61 |
| 9.3 | Plan de Acción Integral .....                        | 61 |
| 10  | CONCLUSIONES .....                                   | 67 |
| 11  | RECOMENDACIONES .....                                | 69 |
| 12  | BIBLIOGRAFÍA (DOCUMENTOS, ENTREVISTAS Y OTRAS) ..... | 71 |
| 13  | Bibliografía.....                                    | 71 |
| 14  | ANEXOS .....   | 75 |
| 1.  | Seguridad .....                                      | 96 |
| 15  | Infraestructura .....                                | 97 |

## ÍNDICE DE TABLAS

|   |    |
|---|----|
| Tabla 1: Categorización de la violencia.....                            | 14 |
| Tabla 2: Clasificación de la violencia física según Musri, S. 2012..... | 19 |
| Tabla 3: Clasificación de armas según su forma de transporte.....       | 21 |
| Tabla 4: Modelos de intervención social aplicables.....                 | 32 |
| Tabla 5: Niveles y contextos de influencia en la conducta. ....         | 33 |
| Tabla 6: Pilares de la educación basada en la cooperación Genuina ..... | 37 |
| Tabla 7: Muestra de casos homogéneos –Entrevistas grupales .....        | 42 |
| Tabla 8: Muestra de casos típicos.....                                  | 43 |
| Tabla 9: Muestreo políticamente importante .....                        | 44 |



## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

|   |    |
|---|----|
| Ilustración 1: Factores asociados a la violencia .....                            | 26 |
| Ilustración 2: Nivele, áreas y Unidades Sociales de Intervención Social.....      | 30 |
| Ilustración 3: El proceso Cualitativo .....                                       | 39 |
| Ilustración 4: Esquema de la IAP .....  | 50 |
| Ilustración 5: Mapa de localización de la escuela base del N. educativo N°7 ..... | 54 |

## 2 RESUMEN

El presente trabajo investigativo tiene como objetivo principal identificar factores de riesgos asociados al uso y portación de armas en jóvenes estudiantes de 11<sup>mo</sup> (undécimo) año del turno vespertino del Instituto Miguel Bonilla con el fin de plantear una estrategia de intervención para la disminución del fenómeno bajo el enfoque de la Investigación Acción Participativa, se considera para este estudio investigación-acción a este grupo de jóvenes, posterior al primera entrada al campo cuyos resultados arrojaron que este era el más afectado por el fenómeno investigado.

La presente investigación se realizó durante el primer semestre del año 2017, para el levantamiento de información se utilizaron técnicas e instrumentos propios de la investigación cualitativa, tales como entrevista semi-estructurada y grupos focales. Para la selección de la muestra se realizaron visitas de campo identificando dos grupos potenciales, el primero de jóvenes con reincidencia en acto de violencia contra sus compañeros (5) y el segundo grupo de jóvenes que no presentaban comportamientos agresivos o no participaban en actos o actividades violentas (5), para una muestra total de 10 estudiantes.

La información recopilada permitió diagnosticar el fenómeno y obtener resultados que fueron utilizados para el diseño de un plan de acción plan de acción el cuál se aplicó en el periodo de desarrollo de la investigación Acción Participativa, se analizaron los resultados y se plantearon recomendaciones para mejorarlo.

### 3 INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigación tuvo como objetivo general identificar los “Factores de riesgo que producen el uso y portación de las armas” esto se da a raíz de los datos presentados por la Policía Nacional y los medios de comunicación, en la que se muestra la violencia escolar, como un fenómeno en aumento, y que afecta principalmente a jóvenes y adolescentes tanto dentro como fuera de los colegios. A la vez se visualiza en aumento el uso y portación de diferentes armas, que en muchas ocasiones se observaba en los y las jóvenes adolescentes interpretando el papel principal en escenarios violentos provocando un círculo de violencia en la comunidad educativa y familiar.

Diversos estudios han logrado concluir que la principal causa en que los y las jóvenes se notan forzados a buscar otros círculos de amigos, es por la mala comunicación que existe entre sus padres y la inseguridad que se vive en la actualidad en los diferentes ámbitos personales por la cual muchas veces es inexistente o de mala calidad, lo que lleva a adolescentes y jóvenes, de esta nueva generación, a distanciarse progresivamente de los padres y sus disciplina.

Para estar más tiempo vinculados a los grupos formados en ciertos estatus de moda y de influencia tales como: Pandillas juveniles, conocidos popularmente como jóvenes en riesgo; los grupos emos, roqueros, hippies, los scores, break dancer. Grupos que lograr construir un alto grado de afinidad y lazos afectivos a través de los cuales influyen negativamente en los adolescentes, por consiguiente la iniciación en estos grupos despierta en los y las adolescentes conductas inapropiadas y muchas veces actitudes agresivas creando así conflictos internos y con su entorno. Estas actitudes y los estímulos del ambiente en el que se desarrollan los llevan hacia la portación de armas tanto para ser utilizadas como medio para agredir delinquir o para defenderse de las agresiones de otros grupos o personas que los acosan.

Por lo anterior, es significativo reconocer la importancia de la educación en valores, principalmente el respeto y la tolerancia hacia los demás. Adicionalmente

la inclusión de elementos orientados hacia la formación de una actitud pacífica y la construcción de un proyecto de vida.

De allí la necesidad de realizar esta investigación ya que los jóvenes adolescentes hacen uso y portación de armas en el colegio Miguel Bonilla Obando del municipio de Managua, de esta manera se conocieron los tipos de acceso que tienen los estudiantes. Posteriormente valorar los diferentes modelos y normas que promueven las autoridades del colegio ante este tipo de casos que se dan tanto adentro como afuera del mismo.

Es de gran interés tanto de manera informativa como social ya que podemos identificar qué factores de riesgo están expuestos los y las jóvenes adolescentes, a su vez identificar las principales fuentes que facilitan el acceso a armas tanto internamente del colegio como afuera del mismo.

La metodología utilizada en la investigación fue la metodología cualitativa con la cual se aplicaron entrevistas a estudiantes, docentes, y autoridades del centro educativo. De esta forma, se siguió el proceso de investigación que ha permitido la veracidad y fiabilidad de la información.

### 3.1 Problema de investigación

El comportamiento de los y las adolescentes y jóvenes ha sufrido cambios en los últimos tiempos, dado que son altamente susceptibles a los cambios del contexto, la migración, globalización y los avances tecnológicos. La forma en la que estos interactúan con su medio y con sus pares dista mucho de lo que consideraba como apropiado por nuestros padres-Madres y abuelos-abuelas, la sociedad evoluciona y con ellos los fenómenos que en ella se presentan.

En 1996 la Asamblea número 49 de la Organización Mundial de la Salud declaró la violencia como un problema importante de salud pública en constante aumento en todo el mundo. Esto, para llamar la atención acerca de las serias consecuencias a corto y largo plazo de la violencia, tanto para individuos como para las familias, comunidades y países, y de las consecuencias que tienen las manifestaciones para el servicio de salud” (2012)

Según diversos estudios realizados por organismos internacionales revelan que para el año 2000, aproximadamente 1.6 millones de personas perdieron la vida en todo el mundo por actos violentos, lo que representa una tasa de casi el 28.8 por cada 100,000 habitantes. Siendo aproximadamente la mitad de estos fallecimientos debidos a suicidios, casi una tercera parte a homicidios y aproximadamente una quinta parte, a conflictos armados.” (Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud, 2002).

En Nicaragua, en comparación con Europa se encuentran muy altas las cifras de maltrato cruel: violencia física, robos y abusos sexuales que parecen estar influidas por factores culturales y socioeconómicos” (Artículo recuperado de la prensa (2007).

Particularmente en nuestro país se evidencia la evolución de un fenómeno que se ha presentado como un problema aislado o dependiente de comunidades con conflictos sociales no resueltos, tal es el caso de la presencia de pandillas o

grupos juveniles en alto riesgo. Particularmente en nuestra sociedad el uso de armas de fuego es un fenómeno que se asocia a los jóvenes y adultos delincuentes, pero se ha evidenciado recientemente en los medios de comunicación que este fenómeno ha proliferado hasta llegar a los centros de estudio afectando a las comunidades educativas establecidas formalmente.

Tal es el caso de la muerte de un joven a manos de su compañero de estudio en el año 2002, los titulares de La prensa decían “Lo esperó fuera del colegio y lo mató” o el caso de la muerte de un joven a manos de su compañero de estudio en Ocotlán, en el 2011, y la “comunidad educativa reconoce los niveles de violencia entre los estudiantes” (Alina, 2011) o el más reciente caso del joven del Modesto Armijo en el año 2015, el cual fue apuñalado por su compañero de clases. Adicionalmente los medios mencionan noticias como la siguiente “recientemente la Policía recuperó 16 armas blancas en las mochilas de los estudiantes, en una requisa a la entrada” (Wilih, 2015), de un colegio en Estelí.

Esto evidenció la presencia del fenómeno en varios centros de secundaria del país, en los cuales los estudiantes presentan actitudes violentas y que actualmente se torna en un nuevo fenómeno el uso y portación de armas. De esta manera se comienza a reconocer la violencia como un problema psicosocial de gran impacto que involucraba a los sectores de salud, derechos humanos, educación, así como al legislativo, académico y la sociedad en general, es decir el abordaje del mismo implicaría una intervención interdisciplinaria.

En este sentido, la presencia de armas en comunidades educativas, resalta el hecho que es necesario una atención adecuada y holística, con una mirada interdisciplinaria, sin embargo, el Trabajo social en este aspecto tiene un bagaje teórico y práctico que puede aportar a la atención tanto grupal como individual del fenómeno.

En este sentido, la presencia de armas en comunidades educativas se considera el punto central de la investigación acción participativa y su relación con la presencia de la violencia juvenil será uno de las variables de análisis a desarrollar.

Que responderá a las preguntas de ¿Cuáles son las causas y las consecuencias del uso y portación de armas, por los adolescentes y jóvenes?, determinar si existe relación entre la violencia escolar y el uso y portación de armas, ¿Qué estrategias implementa el centro educativo ante el comportamiento violento de jóvenes? Y finalmente ¿Qué acciones de atención son pertinentes y efectivas para aplicarlas en el tratamiento de este fenómeno? Desde la visión disciplinar del trabajo social.

### **3.2 Justificación**

La presente investigación acción participativa, es de gran interés para nuestra disciplina ya que aporta una mirada holística a la comprensión de un problema que ha ido poco analizado y evidencia desde la perspectiva socio-constructivista de la disciplina del trabajo social que el abordaje del fenómeno no ha sido el adecuado, este planteamiento dista de ser un juicio de valor, pues se sustentará en el desarrollo de la investigación y el planteamiento del abordaje del mismo.

La portación de armas en el entorno escolar, es un fenómeno que ha sido poco investigado por las diferentes disciplinas humanista en nuestro país, más aún el enfoque de atención de la policía Nacional de los últimos años en el marco del programa de Prevención del Delito y del Programa de Prevención de la Violencia Juvenil, se ha dedicado a la atención preventiva pero enfocada en grupos juveniles de alto riesgo, que no están insertos en el sistema educativo formal, es decir han trabajado con adolescentes y jóvenes que no cuentan con referentes familiares o se encuentran integrados a la comunidad de manera anomia.

Lo anterior evidencia la necesidad del presente estudio de investigación acción participativa, en el que se brindará un diagnóstico del fenómeno bajo estudio con la participación activa de los sujetos afectados e involucrados en el mismo, posteriormente las acciones utilizadas por la comunidad educativa del centro escolar para abordar y a tratar el fenómeno de la violencia relacionada a la

portación de armas y planteamientos en forma de estrategia desde el bagaje disciplinar del trabajo social el cual se aplicará y evaluará la pertinencia.

Se enfoca en estudiantes adolescente y jóvenes del Centro Educativo Miguel Bonilla Obando, ya que en este centro se ubica en la comunidad del Barrio Villa Austria, en la cual se realizó un diagnóstico comunitario desarrollado en el año 2016, en el cual se evidenció la presencia de este fenómeno emergente, que preliminarmente se consideró como efecto de la violencia escolar y de la violencia provocada por los grupos juveniles presentes en los alrededores. (Justificación)

Todo lo anterior se resume en que producto de la presente investigación acción participativa se aportará a las comunidades educativas en el planteamientos de estrategias para el abordaje de este fenómeno social que crece lentamente en la clandestinidad y que es abordado someramente por los medios de comunicación, sin que se le brinde la atención adecuada, adicionalmente podría proporcionar información base para la definición de estrategias de atención de la policía Nacional a este grupo poblacional.

Todo lo anterior implica que el problema se está atendiendo desde los efectos y no se brinda una atención adecuada. Dado que se tiene que trabajar la problemática tanto desde la parte psicológica como social, con tratamiento grupal e individual.

Desde el Trabajo Social, se considera pertinente realizar una investigación donde se reflejen los principales detonantes del uso de armas, la influencia en el aumento de la magnitud del fenómeno, el tipo de jóvenes que se ven más afectados, la trascendencia que tiene y las consecuencias que genera; todo desde un punto de vista social. Ahora bien, es preciso generar propuestas de acompañamiento a estos casos para generar cambios a nivel individual y social, tratando de influir en el proceso de atención de estos y estas jóvenes para que desarrollen factores de protección frente al problema o pertinencia social.

Tomando en cuenta lo mencionado anteriormente, este trabajo investigativo además de contener una propuesta de intervención, está disponible a cambios



necesarios y a futuras investigaciones que consistan en ampliar o mejorar lo planteado en el mismo.

## **4 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**

Los objetivos de la Investigación acción participativa van más allá de la mera comprensión de un fenómeno, se inicia comprendiendo desde el punto de vista de los afectados, pero también actuar sobre la problemática con el fin de reducir su incidencia negativa sobre los/as sujetos participantes.

A continuación se describen los objetivos de nuestra Investigación que también es Acción con participación de los/as sujetos investigados.

### **2.1. General:**

Contribuir al abordaje del fenómeno del uso y portación de armas en adolescentes y jóvenes de la comunidad educativa del Instituto Miguel Bonilla Obando del municipio de Managua, en el primer semestre del año 2017.

### **2.2. Específicos**

- Identificar las causas y consecuencias del uso y portación de armas en las/os adolescentes y jóvenes del instituto Miguel Bonilla y su relación con la violencia escolar.
- Describir las estrategias de prevención y atención que utiliza la comunidad educativa del instituto relacionada con el uso y portación de armas.
- Empezar un plan de acción para la disminución del uso y portación de armas relacionada con la violencia escolar en los estudiantes de enseñanza secundaria del instituto Miguel Bonilla.

## **5 PREGUNTAS DIRECTRICES (PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN):**

¿Cuáles son las causas y las consecuencias del uso y portación de armas, por los adolescentes y jóvenes?

¿Existe relación entre la violencia escolar y el uso y portación de armas?

¿Qué estrategias implementa el centro educativo ante el comportamiento violento de jóvenes?

¿Qué acciones de atención son pertinentes y efectivas para aplicarlas en el tratamiento de este fenómeno?

### **5.1 3.1 Variables y descriptores**

De acuerdo al enfoque filosófico de la investigación, se utilizan dimensiones y sub-dimensiones para explicar las variables o aspectos a estudiar, tomando en cuenta elementos como las dimensiones del problema de investigación, los objetivos y cuestionamientos alrededor del mismo que nos llevan a organizar y enfocar el marco teórico.

A continuación, se presenta en un formato de matriz con las principales preguntas directrices que orientan nuestra investigación, la cual no está destinada para efectos de medición, ya que se trata de una investigación cualitativa, que permite bosquejar la información, a raíz de los objetivos específicos, las cuales fueron operacionalizados en dimensiones y sub-dimensiones del problema investigado y de las cuales se identifican las variables que orientan nuestra investigación, se identifican las preguntas generales e identifican las fuentes de información. Tal cómo lo expresa Sampieri et al (2016) “en la investigación cualitativa, el investigador más que fundamentarse en la revisión de la literatura para seleccionar y definir las variables o conceptos clave del estudio, confía en el proceso mismo de investigación para identificarlos y descubrir cómo se relacionan”.

En este sentido las variables definidas son aquellas consecuencias que surgen de los problemas planteados.

| Objetivos Específicos  | Preguntas Directrices  | Dimensiones  | Sub dimensiones   | Variables           | Preguntas  | Fuentes de información   |
|--|--|--|-------------------|---------------------|--|--|
| <b>Identificar las causas y consecuencias del uso y portación de armas en las/os adolescentes y jóvenes del instituto Miguel Bonilla y su relación con la violencia escolar.</b> | ¿Cuáles son las causas y las consecuencias del uso y portación de armas, por los adolescentes y jóvenes? | Causas y efectos de la violencia escolar que involucra en uso de armas | Violencia escolar | Tipo de Armas       | .- ¿Cuáles son los tipos de armas reconocidas en el país?<br>.- ¿Qué es un Arma blanca?<br>¿Qué es un arma de fuego?<br>¿Quién o qué regula el uso de armas de fuego y de armas blancas? | .- Dirección de Asuntos juveniles de la Policía Nacional.<br>.- Marco Normativo Nacional.<br>.- Cuerpo docente |
|  |  |  |                   | Uso ilegal de Armas | .- ¿Qué establece la ley sobre el uso y portación de armas?<br>.- ¿Quiénes están autorizados a vender, portar y utilizar armas y bajo qué criterios?                                     | .- Policía Nacional<br>.- Marco Normativo Nacional.  |

|  |  |                   |   |                                      |   |   |
|--|--|-------------------|---|--------------------------------------|---|---|
|  | ¿Existe relación entre la violencia escolar y el uso y portación de armas? | Violencia y armas | Relación entre violencia y uso ilegal de armas en ambientes educativos. | Uso de armas en el centro educativo. | ¿Uso de armas en centros educativos?  | .- Revisión Documental:<br>Estadísticas Nacionales de la Policía Nacional<br>. Estudios sobre el fenómeno.                        |
|  |  |                   |   | Violencia Escolar                    | .- ¿Qué es la violencia escolar?<br>.- ¿tipos de violencia, violencia escolar y expresiones de violencia presentes en el Centro educativo?          | .- Directora del instituto Miguel Bonilla Obando.<br>.- Docentes que imparten clases a undécimo grado.<br>.- Revisión Documental. |
|  |  |                   |   | Relaciones afectivas                 | ¿Influencia de las relaciones afectivas de la familia en la presencia de violencia en la escuela?<br>.- ¿Influencia de los amigos y allegados en el | .- Estudiantes<br>.- docentes<br>.- Policía Nacional<br>.- Tesis relacionadas   |

|  |  |  |  |                         |   |                                      |
|--|--|--|--|-------------------------|---|--------------------------------------|
|  |  |  |  |                         | uso y portación de armas?   |                                      |
| <b>·</b><br><b>Describir las estrategias de prevención y atención que utiliza la comunidad educativa del instituto relacionada con el uso y portación de armas</b> | ¿Qué estrategias implementa el centro ante el comportamiento violento de jóvenes?        | Atención de la violencia en el centro educativo. | Definición preliminar de estrategias de atención.                      | Estrategias de atención | ¿Dentro del modelo de atención policial de prevención del delito en jóvenes, se encuentra la atención en centros educativos?<br><br>¿Qué tipo de intervención realiza la P.N en este centro educativo?          | .- Policía Nacional                  |
|  | ¿Qué estrategias utilizan la comunidad educativa ante la presencia de armas en el centro | Atención a personas portadoras de armas.         | Norma implícitas y explícitas adoptadas para el abordaje del fenómeno. | Normas Escolares        | .- ¿Existen normas en el centro para regular la portación de armas?<br>.- ¿Cómo aborda la comunidad educativa la presencia de armas en el centro?<br>.- ¿Qué acciones han desarrollado para el abordaje de este | .- Cuerpo docente.<br>.- Estudiantes |

|  |   |   |   |   |   |   |
|--|---|---|---|---|---|---|
|  | educativo?  |   |   |   | fenómeno y quienes han participado?<br>.- ¿Qué expresa la comunidad al respecto de la violencia y el uso de armas?  |   |
| <b>Emprender un plan de acción para la disminución del uso y portación de armas relacionada con la violencia escolar en los estudiantes de</b> | ¿Qué acciones de atención son pertinentes y efectivas para aplicarlas en el tratamiento de este fenómeno? | Métodos y modelos de atención de problema sociales. | Modelos de prevención de la violencia y uso de armas en adolescentes y jóvenes. | Métodos y modelo de intervención social aplicables. | ¿Qué métodos son efectivos de aplicar en comunidades con presencia de fenómenos de violencia?<br>¿Existen experiencias exitosas de atención de este fenómeno? | .-Revisión documental<br>.- Asuntos juveniles de la Policía Nacional. |



**enseñanza  
secundaria  
del instituto  
Miguel  
Bonilla.**

|  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|

A continuación, se presenta una definición preliminar de las variables de estudio, las cuales serán profundizadas durante el desarrollo del presente informe, las cuales se encuentran en la matriz de operacionalización y que nos permitirán orientar el presente estudio:

**Armas:** Un arma es un instrumento o herramienta que permite atacar o defenderse. Un arma es un instrumento agresivo y defensivo que aumenta la fuerza física de una persona.

**Tipo de Armas:** Armas químicas, armas de fuego y armas corta punzantes.

**Poseción de armas:** La posesión implica la pertenencia de un objeto que le confiere derechos de uso, pero no necesariamente lo utiliza o lo lleva en su persona.

**Portación de armas:** Implica el llevar en la humanidad de un sujeto un objeto, en este caso el arma que posibilita en gran medida su utilización. Esta se encuentra normada en la ley de armas 510.

**Uso ilegal de Armas:** Se refiere a la utilización de cualquier tipo de armas, sin la debida documentación legal que acredite al sujeto su portación y pertenencia.

**Uso de armas en el centro educativo: Referido** tanto a la portación y utilización de cualquier tipo de armas en un ambiente escolar.

**Violencia Escolar:** La violencia escolar es el comportamiento coercitivo, que tiene la intención de dominar y ejercer control sobre el otro Sujeto (del ámbito escolar) y que se da en un contexto interpersonal, pudiendo producir daño físico, psicológico o afectar el ámbito social.

**Relaciones afectivas:** Se refiere a los vínculos emocionales que establece un sujeto con las personas que lo rodean. Los tres tipos principales son: La familia, la amistad y el amor.

**Estrategias de atención:** Enfoque metodológico de experiencias, que conlleva, practica y reflexión crítica de los fenómenos para su abordaje efectivo.

**Normas Escolares:** reglas y reglamentos institucionalizados en el centro y por el cual se rigen los miembros de la comunidad educativa.

**Métodos y modelo de intervención social aplicables:** Diversos modelos y métodos definidos y utilizados por la disciplina de trabajo social para el tratamiento de problemas psicosociales.

## **6 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

Por efectos de este estudio se retomaron algunas investigaciones previas que se enfocan en el uso-portación de armas y la violencia en centros educativos realizados en distintos países y zonas tanto rurales como urbanas.

El primer estudio, denominado “portación de armas en la escuela” realizado en el año 2015 en Buenos Aires, Argentina, con el fin de descubrir cuáles son los efectos de las armas en la comunidad estudiantil, concluyó que la mayoría de los cuerpos docentes de las escuelas, saben muy poco sobre el abordaje de este problema, no están capacitados para enfrentar y atender de manera eficiente y preventiva a un estudiante que porte armas, los estudiantes utilizan armas muy usualmente para defenderse, pero también porque han desarrollado un comportamiento agresivo frente a sus pares, el estudio concluyó que este es un problema de salud pública y debe ser abordado de manera integral, adicionalmente se debía prestar especial atención a los y las docentes por el hecho de ser los más indicados para abordar y atender la situación en el contexto inmediato.

En el año 2013, en Costa Rica, se realizó un diagnóstico previo a la propuesta de un plan para el abordaje de la violencia escolar que involucraba el uso de armas, en este diagnóstico se encontró que las escuelas públicas eran en un 80% más susceptibles a la presencia del fenómeno, asociándolo por primera vez elementos contextuales tales como factores historia de agresión temprana, creencias que apoyan la violencia, convivencia en ambientes de violencia en la familia y comunidad, adicionalmente sumados a habitar en lugares con altos índices de pobreza.

En el caso específico de Nicaragua, se realizó un estudio en el año 2015, que buscaba determinar el “impacto de la violencia por el uso de armas blancas en estudiantes del Instituto Nacional Francisco Luis Espinoza de la ciudad de Estelí”, cuyo objetivo fue comprender el efecto que ocasionaba en la comunidad estudiantil el uso de armas blancas, en este estudio se llegó a la conclusión que

una de las principales causa de esta problemática, era la falta de acompañamiento y atención adecuada de las autoridades del instituto y de las organizaciones e instituciones nacionales encargadas de velar por la seguridad de los estudiantes, esto repercutía en la percepción de inseguridad por parte de los estudiantes, lo que los obligaba a utilizar armas blancas para proveerse seguridad por sí mismos, a la vez la falta de vigilancia permitía el acoso entre pares que llegó a generar una nueva forma de violencia y/o acoso escolar conocido como Cyberbullying, en el cual los estudiantes realizaban grabaciones sobre actos violentos que luego subían a las redes sociales.

De igual forma el estudio comprobó que existe un fenómeno psicosocial, relacionado con la necesidad de aceptación y pertenencia que tienen los jóvenes, lo que los lleva a luchar por ser aceptados en los círculos que se forman dentro de la vida estudiantil, los que incluyen rituales de membrecía que van desde realizar actos pequeños de robo hasta lastimar a otras personas.

En esta misma línea, en el año 2011 se realizó otro estudio sobre la **violencia por el uso de armas blancas en comunidades educativas**. En este estudio se obtuvieron diversos puntos de vista de los docentes, psicólogos y estudiantes de los distintos centros de la ciudad de Estelí, donde los resultados refieren que las manifestaciones de violencia entre pares son producto de la influencia de medios de comunicación, la globalización, la migración, el adultismo, la violencia intrafamiliar (verbal y física) y el maltrato infantil.

Entre el año 2013 y 2014, se realizó otro estudio titulado; Impacto psicosocial del uso adictivo de las redes sociales en estudiantes jóvenes el cual se centró en el abordaje del cyberbullying (acoso cibernético) dentro de los centros escolares, su universo de estudio fue el Instituto Reino de Suecia, donde se trabajó con una muestra de 35 estudiantes de V año, el estudio reflejó el mismo fenómeno psicosocial de aceptación en los círculos de estatus o de poder formados en los centros de estudios, con la peculiaridad que el acoso y la violencia en este contexto se ejercía a través de las redes sociales tales como Facebook, whatsapp, twitter, Instagram, entre otras. Resultando este en una nueva

manifestación de la violencia y falta a la dignidad de las y los adolescentes y jóvenes.

## **7 MARCO TEÓRICO.**

El presente apartado recibe su nombre en vista que parte del abordaje de “teorías que existen sobre el tema en estudio”, por tanto, “lleva integrado el marco conceptual, el marco referencial más la/s teoría/s relacionadas con el problema de investigación” (Esquema para el contenido de tesis de investigación científica, 2016).

En este se intenta brindar una mirada global sobre el estado del arte de la temática de investigación partiendo por teorías y estudios previos que intentaron acuñar conceptualmente información sobre la portación de armas en las escuelas y su relación con la violencia escolar, así mismo se trata en lo particular de conceptualizar los principales aspectos relacionados con el fenómeno bajo estudio, evidenciar las estrategias para el abordaje de este temática en nuestro país partiendo de la conceptualización y problematización hasta llegar a aspectos legales.

Se inicia destacando seis puntos que son importantes para la investigación los cuales brindan las pautas para explicar el fenómeno investigado, a decir:

1. Violencia y violencia escolar
2. La violencia y armas en contextos escolares
3. Riesgos por uso de armas en los centros educativos.
4. El rol institucional para el abordaje de la violencia escolar por uso de armas.
5. La teoría sistémica en el trabajo social.
6. Cooperación Genuina

### **7.1 Violencia y violencia escolar**

Para introducirnos en esta IAP, es importante definir primero lo que se comprenderá como violencia y sus diferentes manifestaciones, para adentrarnos

en el fenómeno que nos interesa, “la violencia en la escuela”, como primera aproximación a la presencia de las armas en ese contexto.

### **7.1.1 Definición de violencia**

Es importante definir primero, lo que se entenderá por violencia en esta investigación acción participativa, se logra, realizando ciertas aproximaciones y referencias, que permitirán aproximarse a lo que se comprenderá como violencia en los capítulos siguientes.

En primera instancia, cabe realizar una breve aclaración terminológica entre violencia y agresividad, que son utilizados indistintamente, pero que en su acepción difieren significativamente, según Sanmartín (2007), “*La agresividad es una conducta innata que se despliega automáticamente ante determinados estímulos y que, asimismo, cesa ante la presencia de inhibidores muy específicos. Es biología pura*” (pág. 9).

Por otro lado, sanmartín (2007), define la violencia como un tipo de agresividad, sin embargo, esta “agresividad es alterada, principalmente, por la acción de factores socioculturales que le quitan el carácter automático y la vuelven una conducta intencional y dañina” (pág. 9).

Esta diferenciación introduce esta investigación, directamente desde la violencia, como fenómeno concomitante entre la constitución biológica del sujeto y su cultura, optando por la utilización del término violencia en primera instancia.

En ese sentido se entenderá, en los acápites siguientes por violencia cualquier conducta intencional que causa o puede causar un daño y su presencia o ausencia depende de factores externos al sujeto.



Clasificación de la violencia:

No es trabajo sencillo tratar de definir la violencia, las características que esta posee, la hacen variable de acuerdo a sus distintas manifestaciones y espacios en la cual se manifiesta, sin embargo, la definición propuesta anteriormente, permite identificar la variabilidad que comprende la violencia en sí, encontrándose esta, estructurada por 7 elementos: el medio y el grado de amenaza, las víctimas, y los posibles efectos que esta produzca.

Según Musri (2012), la violencia puede categorizarse según distintas variables, producto de las múltiples formas y manifestaciones en que se presenta (pág. 23), ver tabla No. 1.

Tabla 1: Categorización de la violencia.

| <b>Categorización de la violencia</b>                     |   |
|---|---|
| <b>1. Según las víctimas de la violencia</b>              | Aquel que se ve perjudicado por quien ejecuta un acto violento.                                   |
| <b>2. Según los agentes violentos</b>                     | Quienes realizan un acto violento, los entes que violentan a otro.                                |
| <b>3. Según la naturaleza del acto violento</b>           | De qué tipo es la agresión o el daño que recibe (físico, psicológico, sexual, etc.)               |
| <b>4. Según la intención del agresor</b>                  | Por qué se actuó violentamente, por un fin específico o instrumental o si fue por algo emocional. |
| <b>5. Si fue con intención instrumental</b>               | Por motivos (económicos, políticos, sociales, étnicos, familiares, raciales, etc.)                |
| <b>5. Según el lugar</b>                                  | Violencia urbana, rural o dentro de algún espacio físico institucional.                           |
| <b>6. Según la relación entre la víctima y el agresor</b> | Si el agresor es un conocido, desconocido o pariente.   |

Fuente 1: Elaboración propia a partir de (Musri, 2012, pág. 25).

Esta categorización, permite la identificación del hecho violento respecto al cumplimiento de las variables expresadas en la misma, si bien, esto admite adentrarse en la fase inicial (identificación del tipo de violencia), aun quedaría por aguardar, la labor investigativa e interventora respecto al tipo de violencia encontrada en los ambientes escolares.

### 7.1.2 Violencia escolar

Si bien, la violencia en sí, puede definirse de manera general como se hizo al inicio, según Carías (2010), *“el debate acerca del tema de la violencia, se ha extendido también a otra forma más, instituida ésta como, violencia escolar, (pág. 24), lo cual introduce de manera directa en el desarrollo del siguiente acápite, respecto a la definición de la misma.*

#### Definición de violencia escolar

El interés por el estudio de la violencia escolar tuvo sus orígenes en Noruega, las cuales incursionaron y se extendieron a los demás países escandinavos, luego a Europa y ahora, al mundo entero.

Ortega, Rey y Mora-Merchán, (2001) afirman que “ en el contexto europeo, existen varios estudios sobre malos tratos entre escolares desde principios de los años setenta” (pág. 99) este fenómeno inicialmente fue conocido como **mobbing** por los escandinavos (Heinemann, 1972, pág. 25) y como **bullying** por los británicos (Smith & Sharp, 1994) y desde entonces no ha dejado de ser objeto de interés en los últimos treinta años, sobre todo en Europa y se ha extendido al resto del

mundo dado la evidente ola de violencia que azota la región latinoamericana y que afecta principalmente a los adolescentes y jóvenes.

Lo anteriormente planteado demuestra que, la investigación referente a la violencia escolar es relativamente joven, de la misma forma, en el pasar de las décadas, se han empezado a formular modelos de estudio que van desde la parte clínica hasta la sociocultural, expresando los orígenes del fenómeno desde una perspectiva unidimensional.

Esto hace evidencia que el abordaje del fenómeno, no es tarea fácil y mucho menos tratar de definir la violencia escolar, la heterogeneidad que pueda suscitar el fenómeno dificulta su aprehensión. Para Olweus (2004), la violencia escolar es aquella “conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro al que elige como víctima de repetidos ataques, dicha violencia suele incluir conductas de diversa naturaleza (burlas, amenazas, intimidaciones, agresiones físicas y aislamiento sistémico” (pág. 83)

De la misma forma, según Abraham y Grandinetti (1997) (1997) “La violencia escolar es todo acto por el cual un individuo o grupo utiliza la fuerza física, armas o la coacción psíquica o moral en contra de sí mismo, de objetos o de otra persona o grupo provocando como resultado la destrucción o daño del objeto y la limitación o la negación de cualquiera de los derechos establecidos de la persona o grupo dentro de la comunidad escolar”

Ambas definiciones coinciden que, la violencia escolar implica siempre un daño a un tercero provocado por un sujeto y en este caso un sujeto con particulares condiciones. Adicionalmente se puede señalar la tipología del daño y las calificaciones de agresor y la víctima, pero, más allá de estas características, es importante señalar que ambas definiciones poseen diferencias, ya que, lo expuesto por Olweus, reduce la violencia escolar a iguales (alumno-alumno), mientras que Abraham y Grandinetti, rompen con este determinismo, para ampliar el marco de los sujetos que pueden formar parte del círculo heterogéneo de la violencia escolar, adhiriendo al mismo al conjunto, a la **comunidad escolar**.

Cuando se introduce el término “comunidad escolar”, se hace referencia no solo a la relación entre iguales, sino también, a todo aquel que forme parte de la institución educativa, introduciendo de esta forma, a las autoridades del centro, profesores y padres de familia, concretándose de esta forma, un conjunto anti reduccionista, que busca los orígenes del fenómeno, desde todas sus posibles miradas, tal cual lo propone la disciplina del trabajo social.

Lo anteriormente expuesto, intenta alcanzar una definición integral del fenómeno que, permita una comprensión holística del mismo, empezando por romper el estigma de violencia entre iguales e introduciendo de esta forma a los docentes, autoridades y padres, como posibles participantes en la producción del fenómeno, ya sea por influencia directa o indirecta del acto, es decir que se reconoce que la familia y sus relaciones pueden tener un efecto en la presencia o no de la violencia y que los y las docentes también pueden incidir según su comportamiento en su aparición o eliminación.

Según el Informe de América Latina en el Marco del Estudio Mundial de las Naciones Unidas: La violencia contra niños, niñas y adolescentes (Pinheiro, 2006), se afirma que “en el caso de México, Guatemala, Honduras, República Dominicana y Nicaragua, los niños, niñas y adolescentes, refieren que la violencia física, psicológica y verbal ejercida por maestros y maestras, es una forma significativa de violencia. Esta forma de violencia es ejercida cuando las y los estudiantes presentan incumplimiento a las tareas o lecciones o ante determinadas conductas en el aula” (pág. 50)

Esto contribuye a sostener que, si bien el docente forma parte del fenómeno por ser este parte del contexto en el que se gesta el fenómeno, de la misma manera estos se pueden ser involucrados de manera directa.

Lo anteriormente discutido conduce a una nueva definición, la cual, será ocupada durante el desarrollo de la presente investigación como referente principal, por lo tanto, la violencia escolar es toda conducta de un individuo o grupo que ostenta la intención directa o indirecta de dañar verbal, física o psíquicamente (burlas,

amenazas, intimidaciones, agresiones físicas y aislamiento sistémico) a cualquier miembro perteneciente a la comunidad educativa (estudiante, docente, director/a, padre o personal subalterno), dada en el centro educativo o bien en otros espacios físicos relacionados con la escuela, que conduzca a la violación o negación de los derechos establecidos humanos de la persona o normas establecidas en el centro escolar.

### **7.1.3 Clasificación de la violencia escolar**

A continuación, se procederá al abordaje de las distintas formas de violencia expresadas por el agresor que se encuentran dentro del fenómeno de la violencia escolar.

#### Violencia verbal

La violencia verbal se refiere a los actos expresados a través del uso de la palabra, puede ser caracteriza por insultos, a través de “burlas, apodos ofensivos, hablando mal de otro, sembrando rumores y mentiras, o ridiculizándole. Cuando la víctima pertenece a un colectivo que es objeto de discriminación en el conjunto de la sociedad, por pertenecer a una minoría étnica” (Musri, 2012, pág. 70). Estas agresiones verbales usualmente aluden características físicas, étnicas o de comportamiento, dando origen a acoso racista, xenófobo, homofóbico o sexista (Carias Borjas, 2010, pág. 48).

En otros casos, por el contrario, son precisamente cualidades de la víctima valoradas por la sociedad como el rendimiento, llevarse bien con las figuras de autoridad o tener una apariencia que suscita envidia, las que son ridiculizadas en los sobrenombres o apodos.” (Ortega, Rey, & Mora-Merchán, 2001, pág. 29).

La violencia verbal es una de las formas más comunes de expresión de la violencia, tanto así, que algunas formas de violencia verbal tales como las palabras obscenas (insultos), no llegan a ser consideradas como un acto violento

dentro de la comunidad escolar, pareciendo normalizada esta conducta entre los estudiantes. (Olweus, 2004)

Según García Mendoza & Shuman (2010) “la mayoría (de estudiantes) no percibe a los insultos o las palabras obscenas como un acto de violencia [...] más bien, los consideran como parte de su forma habitual de comunicarse” (pág. 7). Esto permite observar, como se insertan actos de violencia dentro de la cultura de los estudiantes,

De igual forma la violencia verbal contiene el uso de apodosos desagradables que hacen alusión a características físicas del estudiante o algún aspecto relacionado con su desempeño escolar, todos estos elementos que definen por si mismos la violencia verbal, laceran la integridad de quien la sufren y le infra valorizan.

#### Violencia física

La violencia física es una de las conductas que los agresores dirigen hacia las víctimas que posee características de intencionalidad y reiteración. La violencia física a su vez, es una de las formas de violencia más generales entre los estudiantes, destacando el daño en contra de la propiedad de otro alumno.

De igual manera, se podría hacer una clasificación de la violencia física.

Tabla 2: Clasificación de la violencia física según Musri, S. 2012

| <b>Clasificación de la violencia física</b> |   |
|---|---|
| <b>1.. Agresión física indirecta</b>        | Referida al robo, daño u ocultamiento de artículos a estudiantes o docentes.  |
| <b>2.. Agresión física directa</b>          | Manifestación de golpes, palizas, patadas o empujones, además agregamos (lapidación, heridas por cuchillas o pistolas). |

Fuente 2: Elaboración propia a partir de datos de Musri.

#### Violencia emocional

Según Carias (2010), “la violencia física y emocional, es una forma de violencia que desde las personas adultas se realiza con la intención de disciplinar, para corregir o cambiar una conducta no deseable y sustituirla por conductas socialmente aceptables y que las personas adultas consideran importantes para el desarrollo de la niñez y adolescencia” (pág. 48).

Respecto al maltrato emocional, según Eljach (2011), este se “expresa de maneras sutiles y dañinas que pueden pasar desapercibidas, excepto para las víctimas, involucrando por lo general, descalificación de la persona o de algún atributo y no de una determinada conducta” (pág. 25)

## **7.2 La violencia escolar y el uso de armas.**

Para adentrarse en el uso y portación de armas en ambientes escolares, es necesario primero definir lo que se comprende como armas, su definición y tipos y posteriormente relacionarlas con su uso en las escuelas.

### **7.2.1 Concepto y clasificación de armas**

Un arma es un instrumento o herramienta que permite atacar o defenderse. Un arma es un instrumento agresivo y defensivo que aumenta la fuerza física de una persona. Las armas existen desde que el ser humano sintió la necesidad de defenderse o atacar para alimentarse en la época prehistórica y fueron evolucionando hasta el punto que se pueden utilizar sin necesidad de estar presentes y han aumentado su poder destructivo y permanencia del daño.

## Clasificación

Las armas se clasifican según sus características:

a. Por su longitud pueden ser:

**Armas blancas:** Son aquellas que poseen bordes filosos o son puntiagudas, que provocan cortadas graves o superficiales, atravesando la piel del ser humano. Se caracteriza así mismo por empuñarse en combate, a diferencia de armas de fuego no requieren ser legalizada su portación. (Criminalística, 2013, pág. 6)

**Armas contundentes:** Así suele llamarse el tipo de arma o instrumento destinado a obrar por contusión o golpe, tales como: el palo o estaca, martinete, látigo, etc. y entre los últimos el proyectil **contundente**, que con su enorme masa y velocidad en el choque debía quebrantar la trabazón de las planchas de blindaje. (criminalística, 2013)

**Armas de fuego:** Son las que utilizan la presión generada por los gases producto de la deflagración de la pólvora, para impulsar uno o varios proyectiles. Estas a su vez se clasifican según la forma de portarlas:

Tabla 3: Clasificación de armas según su forma de transporte

| Armas según su forma de transportarlas |  |
|--|--|
| <b>Portátiles</b>                      | Las que para su transporte y uso es suficiente el empleo de una sola persona (Fusil, escopeta, revólver)   |
| <b>No Portátiles</b>                   | Son aquellas que para su desplazamiento o utilización se hace necesario el auxilio de otra persona o un medio mecánico o animal (mortero, cañón, ametralladora). |

Fuente 3: Elaboración Propia a partir del estudio de (Mendoza, 2014)

b. Según la expansión del daño son



**Armas químicas:** Aprovechan para ocasionar el daño, están constituidas por agentes tóxicos para causar la muerte del enemigo, a través toxinas de ciertas sustancias. (Rene, 2008)

**Armas nucleares:** Utilizan la energía nuclear para maximizar el efecto explosivo. Ejemplo la bomba atómica.

c. Armas Blancas

**Punzantes o penetrantes:** por ejemplo, destornillador, es decir sus bordes no penetran si no que la punta cumple con dicha función. También existen en este caso otros cuyos bordes al ser utilizados en movimientos en contacto con alguna superficie provocan otra característica de penetración en este caso. Por ejemplo, un Cúter o Trinche teya que no termina en punta y por lo tanto sería solo cortante.

**Corta punzante:** como las mismas características las describen, por ejemplo: Un cuchillo, espada etc..... Que a la vez termina en forma puntiaguda la cual puede penetrar.

**Cortantes contusas:** es decir además de tener algo que actué o de masa para multiplicar su efecto por ejemplo un hacha.

**Contusa corta punzante:** Es el tipo de arma o herramienta que se identifica por su capacidad de cortar o herir, con bordes afilados o bordes puntiagudos. Se determina asimismo por ser utilizadas en combate, y por lo tanto ser empuñadas en combates cuerpo a cuerpo, sin embargo, algunas de ellas también comprende armas arrojadas. A diferencia de las armas de fuego, no demandan ser cargadas con munición.

**Cuchillos:** Artefacto empleado para cortar materiales. Consta de una hoja, habitualmente metálica, y usualmente terminada en punta, con uno o dos lados afilados, y de un mango. Se ha Utilizado como utensilio de cocina y como arma a partir de la Edad de Piedra.

**Espada:** Es un arma blanca de uno o dos bordes que radica fundamentalmente en una hoja recta cortante, punzante, con empuñadura, y de cierta amplitud. Según la ilustración clásica no se hallarían como espadas los sables, las catanas, etc.

**Navaja:** Es aquella arma o herramienta que se caracteriza por su capacidad de cortar, herir o punzar mediante bordes afilados o puntiagudos” (Michel, 2000, pág. 67)

Habiendo conceptualizado y ubicado en los principales conceptos de armas y sus tipos, se puede continuar en la comprensión del fenómeno de la violencia y la presencia de armas en ambientes escolares.

### **7.2.2 Violencia y armas en contextos escolares**

La educación en su dimensión individual y social está sometida a grandes influencias en todos sus elementos políticos, sociales, pedagógicos y administrativos. Como subsistema, la educación es parte del sistema nación y este es parte del sistema universal.

Esto implica que la violencia desarrollada en esos contextos penetra en los diversos ámbitos de este sistema y “como proceso constructor de personas y de ciudadanía, existe pues una interacción viva que atraviesa los distintos niveles hasta llegar al sistema educativo, (Arrien, 2012).

La relación de violencia con ámbito escolar, es una premisa de análisis y búsqueda de solución complejo en los últimos tiempos, el ambiente escolar estaba asociado a uno de los ámbitos de socialización más importante vinculada a ambientes de seguridad y de compartir.

Asumiendo que la educación no está desvinculada de la realidad global de la cultura de la violencia, la presencia de armas en los centros escolares es un tema

de relevancia porque en el contexto actual representa la transgresión de límites y normas de comportamiento y relaciones sociales que afecta la estabilidad de las instituciones educativas y por ende la de la comunidad educativa.

Los centros educativos como uno de los más importantes ámbitos de socialización, constituyen un espacio donde los estudiantes se sienten contenidos y alojados, más allá de sus entornos y de las condiciones sociales que los atraviesan. En relación con los contextos y las condiciones que demandan la población estudiantil, es relevante la problemática de la violencia en las escuelas y el uso de armas que recientemente representa un medio para la manifestación de la violencia.

Las diversas investigaciones sobre el tema escolar señalan que los “brotos de agresividad y violencia en los centros escolares constituyen un fenómeno cada vez más frecuente reflejando lo que sucede en la sociedad mediante factores sociales ambiental, relacional, escolares, familiares y personales” (Arrien, 2012)

El medio educativo promovió por mucho tiempo que, todo lo que se englobara dentro del ámbito pedagógico y que pudiera ser controlado por los y las docentes, debería considerarse como una conducta «normal». “En contraparte, aquello que tomara distancia de la escuela, se colocaba fuera de su responsabilidad, de tal forma que el comportamiento disruptivo se tipificaba como responsabilidad del Estado” (Aceves, Vargas, & Molina, 2010, pág. 46)

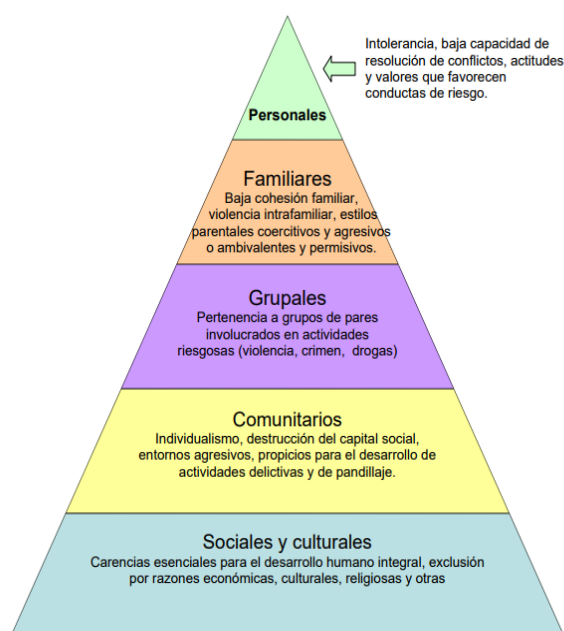
Un ambiente escolar hostil perjudica la relación entre las personas que componen la escuela, profesores y alumnos, profesores y la administración, alumnos y alumnos, alumnos y la administración. La violencia es uno de los factores que más pesa en la baja calidad de la enseñanza y del desempeño escolar, y puede repercutir en el futuro en la productividad de la sociedad.

Nadie duda que en nuestro contexto social educativo escolar, se evidencien algunas de las causas señaladas de las que se derivan distintas formas de

violencia en los centros educativos de agresividad y de violencia que además de sus efectos directos influyen muy negativamente en la formación de los estudiantes y en la calidad de la educación.

Algunos estudios, han examinado las condiciones que contribuyen o generan violencia en los ambientes escolares, han concluido que la presencia de este fenómeno en estos contextos son el resultado de la interacción de un numeroso y variado grupo de factores, tales como la familia disfuncional, patrones de socialización, desempleo, pobreza, fracaso escolar, presencia, uso y abuso de drogas y sustancias narcóticas (ver ilustración 1). Estos factores, sumados a la presencia de armas y su fácil acceso pueden incidir en la aparición de las mismas en los actos de violencia, ya institucionalizados en esos ambientes. Por ejemplo, en un centro en el que existen constantes rencillas y pleitos entre los estudiantes, la disposición o presencia de armas blancas o de fuego facilita su uso, puesto que el sujeto durante el periodo de enojo no razona como lo podría hacer en un estado de calma absoluta.

Ilustración 1: Factores asociados a la violencia



Fuente 4: *Un país sin miedo*, Ministerio de Justicia Costa Rica.

### 7.3 El rol institucional

El rol institucional para el abordaje de la violencia escolar por uso de armas.

El uso y portación de armas en Nicaragua está regido por políticas y normativas de país las que responden a políticas internacionales y regionales. La seguridad pública está presidida por una acción centralizada por parte de la Policía, con carácter preventivo y comunitario. La represión del delito separa las funciones policiales de aquellas que corresponden al Ministerio Público (fiscales). Son diversas las instituciones integradas en función de la seguridad pública del país (Latina, 2013)

**Policía Nacional:** sus orígenes comienzan con la revolución sandinista en 1979. Desde 1990 se la llama Policía Nacional y en 1992 se la organiza como tal Reafirmando su naturaleza civil y apartidista.

**Ministerio de Gobernación:** desde su creación en 1990 tiene bajo su órbita a la Policía Nacional, además de tener a su cargo los asuntos migratorios y Penitenciarios, entre otras cuestiones. Preside y coordina la Comisión Nacional Multidisciplinaria para el Control del Tráfico ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras.

**Ejército de Nicaragua:** coordina acciones con la Policía Nacional, además de Implementar planes específicos en el área, principalmente en la lucha contra el Narcotráfico y la seguridad en zonas rurales.

**Consejo Nacional contra el Crimen Organizado:** es el órgano rector del Estado Para la elaboración de las políticas y programas nacionales en materia de Prevención y lucha contra la narcoactividad, lavado de dinero y crimen organizado. Creado en 2010, reemplaza al Consejo Nacional de Lucha contra las Drogas.

De carácter autónomo e interinstitucional en su integración, con una Secretaría Ejecutiva propia, cuenta también con representación en el interior del país.

**Consejo Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana:** es un órgano coordinador y consultivo de la Presidencia en materia de políticas y programas para la promoción de la convivencia y seguridad ciudadana, de carácter interinstitucional y con representación de sociedad civil. Promueve la participación ciudadana a través de los Comités de Prevención Social del Delito y los Consejos locales de Seguridad. A partir de 2007, la Secretaría Ejecutiva está a cargo de la Policía Nacional.

**Ministerio Público:** desde el año 2000 ejerce la vigilancia y protección de la Sociedad y de las víctimas del delito, promoviendo la investigación de los hechos Delictivos y las acciones penales correspondientes contra los infractores de la ley Que atenta contra el orden público y la seguridad ciudadana.

**Instituto de Medicina Legal:** adscrito a la Corte Suprema de Justicia, fue instituido en 1999 como responsable de los servicios forenses, médicos y de laboratorio forenses.

**Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos:** desde 1996, es el organismo independiente y autónomo facultado para supervisar y fiscalizar el apego de las instituciones del Estado al respeto de los derechos humanos.

Para el tema de seguridad ciudadana, la Policía Nacional tiene como misión proteger la vida, la integridad, la seguridad de las personas y el libre ejercicio de los derechos y libertades. En ese marco, sus funciones son la persecución y prevención del delito y el mantenimiento del orden público, a lo que se suman la vigilancia de edificios públicos, la protección del medio ambiente, colaborar con la defensa civil del Ejército en caso de catástrofes, controlar el tránsito, reglamentar la seguridad privada, actuar como policía judicial. Además, de acuerdo al artículo 92 constitucional, la Policía puede solicitar al Presidente de la República el apoyo del Ejército en casos excepcionales.

El modelo policial nicaragüense se define como comunitario por la presencia policial dentro de la comunidad y proactivo, enfocado en el monitoreo de forma anticipada de los fenómenos de competencia policial. Ha evolucionado en las últimas décadas en su estructura organizativa, su tendido territorial, y definición de funciones haciendo énfasis en la identificación de las buenas prácticas policiales. (Latina, 2013)

En el reglamento a la ley especial para el control y regulación de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados, define que la seguridad es la aplicación de normas y procedimientos que se establecen internacionalmente para la custodia, uso, almacenamiento, explotación, transportación y traslados de explosivos, materiales relacionados y pirotécnicos.

El uso ilegal de armas está estipulado en la ley dejando claro que no hay autorización para el uso de armas a menores de edad y en contextos públicos más cuando son armas blancas muchas veces de construcción artesanal. y es así que lo plantea el artículo 147: Cualquier pérdida de arma de fuego, municiones, explosivos y materiales relacionados que se detecte producto de los controles reglamentarios de gestión de inventario, deberá informarse a la DAEM a más

tardar las siguientes cuarenta y ocho horas después de identificadas las irregularidades. (Nicaragua, 2005)

Es así que el tema de las armas en los centros escolares es un tema no muy tocado en los centros de estudio por los y las docentes, no tiene cifras de cuantas armas se decomisan anualmente a los y las alumnos. Saben que es un problema frecuente y que las familias tienen que colaborar para evitarlo. A los y las estudiantes que se le encuentra dentro del colegio portando armas no son castigados, en ese momento se incorpora o se remiten al área de consejería escolar para conocer las razones de su comportamiento. (Castillo Bermúdez, 2011)

La Guía para la Seguridad Escolar (MINED, 2013) define las acciones que desde los centros deben de trabajar en función de mitigar los eventos adversos, los que pueden ser sucesos generalmente violentos, causados por la naturaleza o la actividad humana, que pueden causar daños a los viene, los servicios y el ambiente.

#### **7.4 Modelos de intervención en trabajo social.**

El Trabajo Social, al igual que otras profesiones, se nutre de las disciplinas de las Ciencias Sociales, como la Sociología, en la que encuentra muchos de sus fundamentos; de la Antropología, Economía, Historia, entre otras, y de las disciplinas de las Ciencias Humanas como la Psicología y la Filosofía principalmente. Para el estudio del Trabajo Social se requiere del abordaje de campos del conocimientos de mucho valor para la ciencia y la humanidad, porque es en ellos donde descansa la explicación y comprensión del mundo social y del ser humano, “así es como da la posibilidad de existencia de las estructuras comunitarias y de los procesos que configuran y posibilitan lo social” (Cas142)

Muchos autores han coincidido en qué el Trabajo Social es una práctica fundamentada en la teoría, pero a su vez estudia la práctica para generar



desarrollos teóricos; el cual asume las teorías como conjunto de procedimientos con arreglo a imperativos que obedecen a un “rigor metodológico que genera o propicia nuevos conocimientos que conducen a criticar teorías existentes o producir nuevas” (Mejía Ospina, 2014) y que actúa en diversas áreas, campos y niveles según las necesidades del contexto.

A este respecto, se presenta un esquema elaborado por el Consejo Nacional de Escuelas de Trabajo Social de Colombia, (CONETS, 202, pág. 28), en la cual se realiza un esfuerzo por organizar las áreas, niveles y las unidades sociales en las cuales se realiza la práctica social.

Ilustración 2: Nivele, áreas y Unidades Sociales de Intervención Social.

| LAS INTERACCIONES Y LOS PROCESOS SOCIALES                                   |   |   |   |
|---|---|---|---|
|   | ÁREAS   | NIVELES   | UNIDADES SOCIALES   |
| DERECHOS HUMANOS, CIUDADANÍA,<br>CONSTRUCCIÓN DE LO PÚBLICO, CONSTRUCCIÓN Y | Participación social, ciudadana y comunitaria<br>Convivencia, paz y Derechos Humanos<br>Organización y desarrollo comunitario<br>Salud y seguridad social<br>Desarrollo humano<br>Cultura ciudadana<br>Medio ambiente<br>Recreación<br>Educación<br>Vivienda<br>Trabajo | Prevención<br>Promoción<br>Atención<br>Rehabilitación | Individuos<br>Familias<br>Grupos<br>Comunidades<br>Organizaciones<br>Instituciones sociales |
|   | Contextos económicos, culturales, históricos y sociopolíticos<br>(local, regional, nacional e internacional)<br>-territorios-   |   |   |
|   | INVESTIGACIÓN SOCIAL E INTERVENCIÓN PROFESIONAL   |   |   |
|   | CONSTRUCCIÓN DE ORDENAMIENTOS SOCIALES PROPICIOS PARA EL DESARROLLO<br>HUMANO Y SOCIAL EN CONDICIONES DE SOSTENIBILIDAD, EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL.   |   |   |

Fuente 5: Consejo Nacional de Escuelas de Trabajo Social de Colombia (CONETS, 202)

Como precursora o pionera de la profesión del Trabajo Social se reconoce a la científica Mary Richmond quien introduce por primera vez el **modelo** de Caso Social Individual, publicado por primera vez en 1922.

Para Castañeda (Cas142), hablar de modelo es referirse a un término polisémico que da lugar a muchas ambigüedades, que en lo cotidiano suele utilizarse como

un objeto que se reproduce al imitarlo (Cas142pág. 30). Por ejemplo, un patrón de costura o un bordado. En el plano ético, significa búsqueda de una «perfección ideal», de un comportamiento o modo de vida, pero sin llegar a alcanzarlo.

## Intervención

Para adentrarse en la categorización de los modelos de intervención seleccionados para el abordaje del fenómeno bajo estudio, vale la pena definir que se comprende por Intervención.

De forma tentativa, y partiendo de las características establecidas por Fantova F. (2005) se propone denominar intervención social a un tipo de actividad que reúne las siguientes características:

1. Se realiza de manera formal u organizada: Diferente al apoyo de la familia o la comunidad, se integra en un organización o institución formalmente establecida.
2. Pretende responder a necesidades (sociales): Necesidades o fenómenos padecidos en los colectivos comunitarios, o grupos sociales expresados a través del discurso o los efectos del fenómeno.
3. Tiene como propósito primario el desenvolvimiento autónomo y la integración de las personas en su entorno social: El fin de la intervención en la re-integración de las personas afectadas por un fenómeno a su núcleo social, ya sea familia, comunidad u otros.
4. Aspira a una legitimación pública o social: Por su carácter formal, se espera que la intervención sea institucionalizado y adoptado como estrategia de atención en otros espacios o territorios que padecen el mismo problema social, cuidando siempre de respetar las características innatas de la población.

Los modelos:

Para la identificación del o los modelos viables de aplicar en este tipo de fenómeno, se realizó una revisión de los diferentes métodos y modelos de atención para el abordaje de fenómenos sociales que a continuación se describen, ver tabla:

*Tabla 4: Modelos de intervención social aplicables*

| Modelo  | Contenido conceptual  |
|---|---|
| <b>Modelo psicodinámico y modelo multi-generacional</b> | Considera a la familia como una unidad en la que cada cónyuge influye en la generación de conflictos, partiendo de las experiencias de su familia de origen.  |
| <b>Modelo experimental</b>                              | En él la terapia va dirigida al trabajo con «factores que se consideran fundamentales (autoestima, comunicación, reglas y relación con la sociedad)» La Terapia se centra fundamentalmente en los sentimientos.                 |
| <b>Modelo constructivista</b>                           | Se centra principalmente en la relación que se establece entre el observador y la realidad observada, hablando de que los hechos que están relacionados con la familia tienen que ver con la forma en que éstos son observados. |

*Fuente 6: Elaboración propia a partir de (Castrillo, 1990)*

Teoría sistémica del Trabajo Social:

Perea (Aceves, Vargas, & Molina, 2010), ha cuestionado las concepciones tradicionales de la familia, formulando un “modo de sistemas anidados, dentro de los cuales el hijo se desarrolla y funciona en una relación con el microsistema, mesosistema y ecosistema” (pág. 45)

Desde este modelo se describe el proceso persona-contexto como una interacción compleja. La familia no existe como una unidad independiente de otras

organizaciones en la sociedad. Desde una perspectiva ecológica, una conceptualización adecuada de los problemas familiares debe reconocer la influencia que el contexto social ejerce en la vida familiar de acuerdo con el análisis propuesto por la familia es un sistema social inmerso en un entorno social más amplio, el vecindario y la comunidad. La familia se conceptualiza, en ese contexto, como un conjunto de individuos en interacción involucrados en un proceso continuo de autodefinición e interpretación de la realidad que les rodea.

Cuando los miembros de la familia se comunican entre sí, su conducta manifiesta la percepción que cada sujeto tiene de sí mismo, y aún más importante, comunica la percepción que tiene de los otros miembros de la familia. Así las percepciones de los miembros de la familia de sí mismos y de los otros, en interacción con los patrones de comunicación desarrollados previamente y con las características individuales de cada miembro de la familia, crean conjuntamente patrones de interacción únicos en la unidad familiar.

La perspectiva sistémica parte de la concepción de la realidad como algo único en donde se entiende el sistema cognoscitivo como un conjunto de elementos que se interrelacionan conforme a un modelo específico. Cada una de las partes está en conexión con las demás y algún cambio provocado en una de las partes, produce un cambio en el conjunto, no existe una secuencia lógica de análisis de los hechos, ordenándose de forma meramente convencional. Se elimina así mismo la connotación de individuos «anormales», entendiéndose los problemas como manifestaciones de crisis de vida del sistema en el que el individuo se encuentra que pueden ser de diferente índole (situacionales, de desarrollo, generacionales, etc.), tratándose de modificar entonces la situación que vive la persona y no a la persona fuera de su contexto.

Estos cuatro niveles reflejan cuatro contextos de influencia en la conducta y son los siguientes:

*Tabla 5: Niveles y contextos de influencia en la conducta.*

| <b>Niveles</b> | <b>Contextos</b> |
|----------------|------------------|
|----------------|------------------|

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Microsistema</b> | Compuesto por los contextos más cercanos a la persona, como la familia y la escuela; incluye todas aquellas actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona experimenta en su entorno inmediato determinado.   |
| <b>Mesosistema</b>  | que se refiere a las interacciones existentes entre los contextos del microsistema, como la comunicación entre la familia y la escuela;   |
| <b>Ecosistema</b>   | que comprende aquellos entornos sociales en los que la persona no participa activamente pero en los que se producen hechos que sí pueden afectar a los contextos más cercanos a la persona, como el grupo de amigos de los padres y hermanos, o los medios de comunicación; |
| <b>Macrosistema</b> | Que se refiere a la cultura y momento histórico social determinado en el que vive la persona e incluye la ideología y valores dominantes en esa cultura.  |

Fuente 7: Elaboración propia a partir de (Aceves, Vargas, & Molina, 2010, pág. 78)

Los trabajadores sociales juegan un papel relevante en el trabajo con la familia, más intenso, si cabe, que en cualquier otra profesión o ámbito de actuación. La actividad que se realiza forma parte de una concepción ideológica personal de la realidad, que lleva consigo también un intento indirecto de aplicación de nuestros valores, principios y pautas de comportamiento. Partimos de la perspectiva sistémica como una alternativa de trabajo que concibe al sujeto de una manera dinámica, como partícipe directo de su propia ayuda.

Una vez conocidas las claves de la situación real con la que va a enfrentarse el Trabajador Social, se impone una valoración personal de los hechos y en consecuencia, la valoración de hipótesis dirigidas a la solución del problema.

Al proceder así, debe tenerse muy presente no sólo lo que *pensamos* que *debemos* hacer, sino también lo que la institución nos demanda solucionar, y lo

que las Políticas Sociales existentes en cada momento nos permiten afrontar con garantía de éxito. Sólo teniendo presente este horizonte global de trabajo pueden surgir las líneas básicas de una actuación eficaz y coherente.

### Intervención en ambientes escolares

Hablar de intervención es importante partir de la concepción de la escuela como un sistema general de convivencia que es necesario dinamizar para facilitar las relaciones positivas e impedir las negativas, implicando en este proceso a todos los miembros de la comunidad e incluyendo a las familias. Es importante que existan canales de relación entre madres-padres y docente como la realización de reuniones informales y foros de debate en el centro escolar que permitan discutir y negociar criterios comunes de educación, y donde padres y madres puedan participar activamente, expresar sus opiniones y debatir sobre los problemas de comportamiento e integración social que surjan en el centro educativo.

Toda intervención en trabajo social como señala Castañeda (2014), se puede entender como una forma de acción social, consciente y deliberada, que se realiza de manera expresa, integra supuestos ideológicos, políticos, filosóficos, con propuestas metodológicas.

De igual manera la intervención social como proceso sistemático y coherente que se lleva a cabo frente a problemáticas sociales no resueltas, que se desarrolla a través de acciones con carácter de educar y generar procesos organizativos, que llevan implícitos una ideología orientada fundamentalmente a la modificación y transformación de las maneras de ver, actuar y sentir de los individuos en su inserción social. Existe modalidades de intervención, ya sea desde arriba, por medio de organismos de planificación y del orden institucional o desde abajo, propiciada por las organizaciones comunitarias de base. (Ander-Egg, 2011)

Intervención que también es definida como "Acompañamiento profesional", que es la integración del/de la profesional en procesos, con la debida atención para los

momentos de entrada y salida, y donde con respeto y disfrute por la diversidad, participa activa y constructivamente aportando aspectos sustanciales, a través de la promoción de una construcción colectiva de oportunidades de concienciación como rol que asumimos los profesionales de trabajo social, frente a una problemática como es la violencia escolar a través del uso de armas.

### **7.5 Cooperación genuina y alternativas para los procesos educativos.**

Conscientes que el problema de la violencia escolar requiere un proceso de intervención y/o acompañamiento que integre la participación de la comunidad educativa desde un enfoque de derechos que tome en cuenta la participación activa y propositiva de la población estudiantil. Que fortalezcan los sistemas

Educativos, asumiendo que estas son estructuras particulares, con normas de convivencia, que regulan y controlan la actuación e interacción de sus miembros.

La convivencia escolar está determinada por un conjunto de características propias de nuestras escuelas y de los sistemas educativos que dificultan la convivencia autentica, siendo necesario analizar la realidad, las influencias globales y fortalecer las expresiones sociales y modos de relación que pueden todas potenciar en que los centros escolares sean ambientes de socialización y referencia del desarrollo socioeducativos de sus miembros.

Se asume y retoma la importancia de la cooperación genuina, referente pedagógico para la promoción de una educación alternativa, centrado en los seres humanos “las niñas, niños, adolescentes (velde, 2013)

¿Por qué la Cooperación genuina es un sueño a concretar para una educación Alternativa?

La cooperación genuina se convierte en un sueño a concretar para una Educación alternativa, a partir del mismo momento que identificamos y reconocemos **su**

**carácter esencialmente humano**, y logramos caracterizarla como, también „en esencia“ un acto educativo, una acción político-pedagógica, sustentada por 5 pilares:

*Tabla 6: Pilares de la educación basada en la cooperación Genuina*

| <b>Pilares de la educación basada en la cooperación</b> |                              |   |
|---|------------------------------|---|
| <b>Apertura</b>   | El arte de escuchar:         | Solidaridad, diversidad, respeto, interculturalidad, diálogo, coincidencia.                           |
| <b>Lectura</b>  | La habilidad de interpretar: | Contextualizar, respeto a la diversidad particular según el contexto, el aporte desde abajo.          |
| <b>Ternura</b>  | La voluntad de compartir     | Solidaridad, respeto, diálogo, integración, interculturalidad, necesidad de aprendizaje y desarrollo. |
| <b>Postura</b>  | La decisión de compromiso    | Solidaridad, integración, interculturalidad, corresponsabilidad.                                      |
| <b>Contextura</b>                                       | La visión de integración     | Coincidencia en intereses, solidaridad, responsabilidad.  |

*Fuente 8: Elaboración propia a partir del libro cooperación Genuina y alternativas para los procesos educativos (Velde, 2014)*

Las actitudes forman parte del **contenido** de todo proceso de aprendizaje. La educación en general, el aprendizaje en particular, no puede, ni debe limitarse a una simple transferencia de conocimiento y desarrollo de habilidades; también, necesariamente, tiene que dar un lugar debido y permanente al desarrollo de actitudes sociales.

Las actitudes juegan un papel determinante, como **insumo**, en el mismo desarrollo del proceso de aprendizaje.



Constituyen un insumo más, afectando, junto con otros factores, el nivel de calidad del aprendizaje. Con una actitud positiva ante una tarea, el aprendizaje se hace más fácil y más efectivo. En este sentido, las actitudes forman parte de la motivación global del aprendiendo ante el proceso de aprendizaje, y por consiguiente constituye un factor importante dentro de lo que en términos didácticos es denominado la „situación inicial“ de un proceso de aprendizaje. Es importante considerar que estas actitudes no sólo influyen al inicio, sino durante todo el proceso de aprendizaje e inciden significativamente en los resultados del mismo. Por supuesto, estas actitudes pueden ir variando, mejorando, perfeccionándose en el transcurso del proceso.

El cambio de las actitudes es el reflejo de los **resultados** de un proceso de aprendizaje.

Todo proceso de aprendizaje pretende un cambio de actitud. Sin un cambio de Actitud no se puede considerar que hubo un proceso de aprendizaje de calidad. Es en este caso que la “actitud” se convierte en el referente, tanto del proceso, como del producto del Aprendizaje.

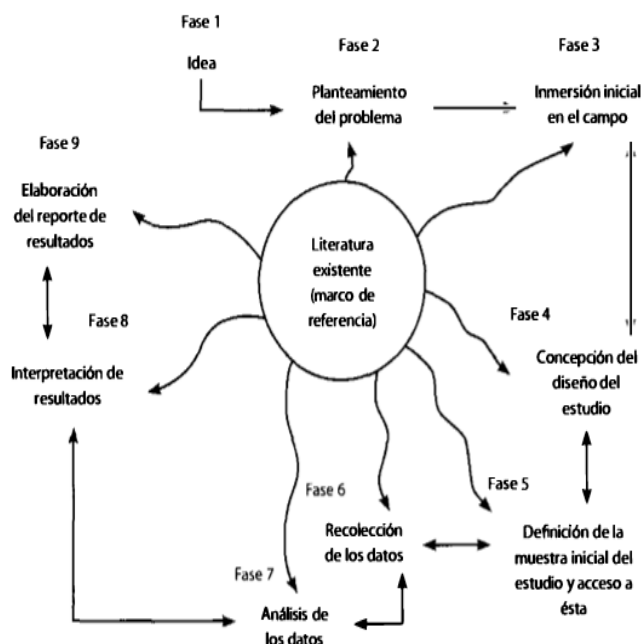
La inquietud a responder en el contexto de este trabajo es en cuanto a los diferentes aspectos (componentes) a tomar en cuenta para el trabajo orientado a un cambio de actitud (aprendizaje significativo).

## 8 DISEÑO METODOLÓGICO

El presente estudio de investigación se desarrolló a partir del enfoque de investigación cualitativa con un alcance de tipo explicativo-descriptivo y de modalidad instrumental, fue realizado utilizando el método de la Investigación Acción Participativa de Joel Martí (2007), para llegar a las conclusiones y recomendaciones presentadas, y brindar respuestas a las preguntas que guiaron este estudio.

La investigación Cualitativa tiene una cualidad inminente dado que permite al o la investigador/a, repensar el estudio y conocer inicialmente como se comporta el fenómeno de manera exploratoria, fase que se conoce en la IAP como primera entrada al campo.

Ilustración 3: El proceso Cualitativo



Fuente 9: Metodología de la Investigación (Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2006, pág. 24)

En este sentido, merece la pena ubicarnos en las fases de la IAP, que como un tipo de investigación cualitativa que, para la presente investigación, se reconocerá como un método.

### 8.1 Método:

La Real Academia Española-RAE (2006), define al método como el “Procedimiento que se sigue en las ciencias para hallar la verdad y enseñarla”(pág . 67), a partir de esto se puede referir que la idea general de método es la aplicación ordenada de los medios adecuados para el cumplimiento de un fin o la relación de medio al fin.

La investigación Acción Participativa en su esencia es un “Método de estudio y acción que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basando la investigación en la participación de los propios colectivos a investigar” (Tomás, 2014, pág. 175), por tanto la investigación Acción Participativa tiene una serie de medios organizados en etapas, conducentes con la investigación cualitativa y al cual se apegó el presente estudio que serán detalladas adelante.

## **8.2 Tipo de investigación según el alcance**

La presente Investigación Acción participativa, es de tipo explicativo-descriptivo, ya que el fin de la investigación de alcance explicativo es ir más allá de la mera descripción de conceptos o fenómenos, busca responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales.

“Este tipo de investigación se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, por lo cual transita necesariamente por la descripción del fenómeno para luego explicarlo” (Sampieri, Femández Collado, & Baptista Lucio, 2006, pág. 108).

## **8.3 Momento o Temporalidad**

El momento o temporalidad, se refiere al transcurso del tiempo en el que se recolectó la información para la investigación llevada a cabo. Según Sampieri (2006), “cuando una investigación es transversal se da por entendido que el investigador recolectó los datos en un solo momento del tiempo”, por tanto el

presente estudio es de corte transversal lo que esto implica que se recolectaron los datos en un momento, tiempo único y se recolectó una sola vez la información de las fuentes primarias, para la estructuración del diagnóstico sobre todo.

### Población

Para Sampieri (2006) la Población o universo es el “conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (pág. 239), es decir en el caso específico de la presente investigación, se toma como población o universo al conjunto de estudiantes del Instituto Miguel Bonilla, ubicado en Villa Austria, representando un total de 1,750<sup>1</sup> estudiantes activos del centro educativo de los turnos matutino, vespertino y sabatino.

### Muestra

La muestra desde la perspectiva del enfoque cuantitativo es aquel grupo de sujetos que permiten recoger y representar una población para su estudio y análisis,

Para este estudio se establecieron criterios homogéneos en base a la indagación preliminar, o primera entrada a campo, la que permitió establecer que tipo de sujetos eran los más indicados para ingresar a la muestra y que podrían proporcionar información relevante, a este respecto cabe mencionar que para profundizar en la investigación se describen los criterios para seleccionar a los informantes claves, que a continuación se detallan:

- a) Ser estudiante o docente activo del centro escolar.
- b) Ser sujeto activo en la solución o desarrollo del fenómeno bajo estudio.
- c) Haber participado en actos violentos 30 días antes de aplicar instrumentos.
- d) Bajo/Alto rendimiento académico.

---

<sup>1</sup> Fuente: estadísticas MINED, Matrícula año 2017.

Con la primera entrada a terreno, se pudo seleccionar a los informantes, conformando una muestra integrada por dos tipos de estudiantes uno con problemas de violencia y portación y otro aparentemente no afectado.

Con estos criterios, se aplicaron las entrevistas a 30 estudiantes, aplicadas de la siguiente manera: 10 mediante entrevistas semi-estructuradas y 20 aplicadas mediante entrevistas grupales, así mismo se aplicaron entrevistas a 4 docentes y 1 a un policía de asuntos juveniles.

Lo anterior resulta en un **muestreo de casos homogéneos** ya que busca describir algún subgrupo/caso en profundidad. “Es la estrategia empleada para la conformación de grupos focales. El punto de referencia más común para elegir los participantes de un grupo focal es que estos posean algún tipo de experiencia común en relación con el núcleo temático al que apunta la investigación” (Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2006, pág. 256) En este sentido se conformaron dos grupos focales, integrado cada uno por 10 estudiantes, uno de estudiantes con problemas de indisciplina y violencia y otro de estudiantes sin problemas. (Ver tabla 6)

Tabla 7: Muestra de casos homogéneos –Entrevistas grupales

| No. de entrevista | Código   | Sexo | Grado | Edad | Tiempo de estudiar en el centro |
|-------------------|----------|------|-------|------|---------------------------------|
| 1.                | EF011-11 | F    | 11    | 18   | 4 años                          |
| 2.                | EF011-12 | F    | 11    | 19   | 3 años                          |
| 3.                | EF011-13 | F    | 11    | 15   | 5 años                          |
| 4.                | EM011-14 | M    | 11    | 18   | 5 años                          |
| 5.                | EF011-15 | F    | 11    | 17   | 4 años                          |
| 6.                | EF011-16 | F    | 11    | 15   | 3 años                          |
| 7.                | EM011-17 | M    | 11    | 18   | 5 años                          |

|     |           |   |    |    |        |
|-----|-----------|---|----|----|--------|
| 8.  | EM011-18  | M | 11 | 16 | 4 años |
| 9.  | EF011-19  | F | 11 | 16 | 3 años |
| 10. | EF011-20  | F | 11 | 17 | 5 años |
| 11. | EF011-21  | F | 11 | 16 | 5 años |
| 12. | EM011-22  | M | 11 | 17 | 4 años |
| 13. | EF011-23  | F | 11 | 17 | 3 años |
| 14. | EF011-24  | F | 11 | 19 | 5 años |
| 15. | EM011-125 | M | 11 | 17 | 4 años |
| 16. | EM011-26  | M | 11 | 15 | 3 años |
| 17. | EF011-27  | F | 11 | 18 | 5 años |
| 18. | EF01128   | F | 11 | 17 | 5 años |
| 19. | EF011-29  | F | 11 | 15 | 2 años |
| 20. | EM011-30  | M | 11 | 18 | 1 año  |

Fuente 10: Elaboración propia

También se identificaron 10 estudiantes para la aplicación de entrevistas semi-estructuradas, ver tabla 7, con un tipo de muestra de **caso típico**, “puesto que se buscaba el consenso de las opiniones entre las personas consideradas informantes claves, que son buenas conocedoras de la realidad bajo estudio” (Sampieri H. , 2006)

Tabla 8: Muestra de casos típicos

| No. de entrevista | Código  | Sexo | Grado | Edad | Tiempo de estudiar en el centro |
|-------------------|---------|------|-------|------|---------------------------------|
| 1                 | EM011-1 | M    | 11    | 16   | 4 años                          |

|    |          |   |    |    |        |
|----|----------|---|----|----|--------|
| 2  | EM011-2  | M | 11 | 18 | 3 años |
| 3  | EF011-3  | F | 11 | 20 | 5 años |
| 4  | EF011-4  | F | 11 | 18 | 4 años |
| 5  | EF011-5  | F | 11 | 19 | 3 años |
| 6  | EM011-6  | M | 11 | 19 | 5 años |
| 7  | EF011-7  | F | 11 | 17 | 5 años |
| 8  | EF011-8  | F | 11 | 19 | 4 años |
| 9  | EM011-9  | M | 11 | 18 | 3 años |
| 10 | EM011-10 | M | 11 | 17 | 5 años |

Finalmente se aplicaron 5 entrevistas semi-estructuradas a 4 docentes y 1 capitán de la Policía Nacional, responsable del sector donde se realizó la IAP y jefe de asuntos juveniles. Este tipo de muestra pertenece al tipo **políticamente importante**, en tanto “correspondían a personas de instituciones que podían influenciar la trayectoria del caso o anticiparse a los acontecimientos” (Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2006), es decir docentes y policía nacional (ver tabla 8).

Tabla 9: Muestreo políticamente importante

| No | Código | Sexo | Edad | Asignatura            | Tiempo de laborar |
|----|--------|------|------|-----------------------|-------------------|
| 1  | F40    | F    | 40   | Directora             | 4 años            |
| 2  | F50    | F    | 50   | Maestra guía – física | 4 años            |
| 3  | F43    | F    | 43   | consejera – lengua y  | 3 años            |

|   |       |   |    |                              |        |
|---|-------|---|----|------------------------------|--------|
|   |       |   |    | literatura                   |        |
| 4 | M38   | M | 38 | supervisor                   | 2 años |
| 5 | MPN40 | M | 36 | Capitán de asuntos juveniles | 5 años |

Fuente 11: Elaboración propia

Finalmente se concluye que el tipo de muestra es no probabilística, dado que, “la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación” (Sampieri et all, 2006, Pag. 454).

El código de las entrevistas semi-estructuradas surge de la unión de la identidad del sujeto dentro de la investigación y la institución en la que se encuentra, el sexo del mismo, el grado al que pertenece y el número de la entrevista.

#### 8.4 Técnicas de recolección de Datos

La utilización de técnicas es una condición fundamental en la recopilación de datos de la investigación, obteniendo así la determinación de la situación a estudiar, el objetivo por el cual se va a estudiar y la forma en que se van a registrar los datos adquiridos, el analizar e interpretar los datos así como la elaboración de conclusiones. Dentro de las técnicas a utilizar esta la observación la cual es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; existe diferentes tipos de observaciones, sin embargo se mencionaran únicamente las observaciones a utilizar.

##### La observación

Según Márquez (1998) “Es observación directa cuando el investigador se pone en contacto personalmente con el hecho o fenómeno que trata de investigar”. Por



ende se aplicara una observación directa con el fin de hacer presencia en la situación o hecho en específico que se está estudiando, así se lograra ser testigo ocular para los mayores insumos en el análisis de la problemática observada.

Por otro lado la observación participante es cuando el investigador para poder obtener los datos se incluye en el grupo, hecho o fenómeno observado, para conseguir la información "desde adentro".

En cuanto a la observación no estructurada llamada también simple o libre, es la que se realiza sin la ayuda de elementos técnicos especiales, tales como: fichas, cuadros, tablas, etc. De la cual se dispondrá del uso absoluto.

También se hará uso de la observación en equipo o de grupo, la cual es aquella que se realiza por parte de varias personas que integran un equipo o grupo de trabajo que realizan una misma investigación en este caso todos observaran lo mismo para agrupar luego los datos obtenidos.

### **La entrevista**

Se hará uso de las entrevistas como técnica primordial y fundamental en la recopilación de información. Entiéndase la entrevista como una técnica para obtener datos, que consisten en un diálogo entre dos personas; el entrevistador "investigador" y el entrevistado "sujeto".

Además, la entrevista es una forma oral de comunicación interpersonal, que tiene como finalidad obtener información en relación a un objetivo. (Acevedo y López 2000, p10)

En esta investigación, se aplicarán entrevistas semi-estructuradas, método por el cual, los entrevistados tienen libertad al momento de responder a cada interrogante planteada.

El dialogo comprendido entre el entrevistador y el entrevistado, genera una construcción organizada en el proceso de los fenómenos ocurrentes o recurrentes en el entorno del sujeto de estudio.

Se realiza con el fin de obtener información de parte del mismo. Uno de los criterios para la selección de esta técnica es la consideración necesaria de que exista interacción y diálogo entre el investigador y la persona entrevistada.

## **8.5 Análisis y procesamiento de la información**

Las entrevistas realizadas se grabaron utilizando medios electrónicos y posteriormente fueron transcritas utilizando Microsoft Word 2013.

Para la codificación de la información recopilada, se utilizó como base la estructura narrativa, se realizaron diferentes lecturas a las entrevistas transcritas identificando las categorías y subcategorías, luego se procedió a categorizar y organizar todas las entrevistas utilizando una matriz para el procesamiento de la información auxiliándose del software Microsoft Excel 2013.

## **8.6 Diseño general de IAP.**

Etapas Preparatoria o Planificación:

Esta es usualmente conocida como pre-investigación en la cual se detectaron los síntomas del fenómeno, se analizó la demanda de la población y se elaboró el protocolo de investigación, seleccionando el tema, el problema y las preguntas para definir y acotar el área de investigación.

Para llegar a este punto, primero se accedió al instituto Miguel Bonilla Obando para obtener el permiso de intervención dentro del centro, posteriormente se visitó la delegación municipal del Ministerio de Educación, MINED, Asuntos Juveniles del distrito VII de la Policía Nacional, para actualizar información recogida en el diagnóstico comunitario realizado por la UNAN en el 2016, y del cual se participó como parte del grupo investigador, para finalizar de estructurar el protocolo de investigación.

Primera etapa - Diagnóstico.

Esta etapa se basó en el conocimiento contextual del territorio y acercamiento a la problemática a partir de la documentación existente y de entrevistas a representantes institucionales y estudiantes, se prosiguió con la recogida de información y la constitución de un grupo contacto en el territorio, y se introdujeron los primeros elementos analizadores, y se inició el trabajo de campo a través de la realización de entrevistas individuales y grupales los informantes establecidos en la muestra, para llegar a estructurar el primer informe de diagnóstico.

Esta etapa de **diagnóstico**, principalmente se basó en indagar sobre la problemática de la violencia y el uso de armas blancas en el centro educativo, así como determinar que intervenciones se han realizado para atender el fenómeno y obtener posibles soluciones para resolver el problema.

Una vez, planificado el proceso de trabajo en coordinaciones con autoridades del mismo, se aplicaron entrevistas individuales a estudiantes, docentes, inspectores y la psicóloga del centro, a la vez como se realizaron dos entrevistas grupales una a estudiantes con problemas de indisciplina (seleccionados en base a la información proporcionada por los docentes y estudiante entrevistados individualmente) y otra a estudiantes sin problemas de conducta.

Para la observación participante se elaboró una guía y fue principalmente aplicada durante las horas de entrada, salida y de receso con el objetivo de observar cómo se relacionan los estudiantes entre pares y con los docentes, de la misma manera se pretendía observar el entorno, con lo cual cada técnica recabo los datos necesarios en materia al proceso de investigación lo requería.

En paralelo se realizó una búsqueda de teorías para construir el marco teórico orientando la búsqueda por las variables de investigación, así como los objetivos y preguntas de investigación previamente definidas. Cabe recalcar que la documentación e investigaciones previas acerca de esta materia en la zona son escasas.

## Segunda etapa - Programación.

En esta etapa se inicia el proceso de apertura a todos los conocimientos y puntos de vista existentes, utilizando técnicas cualitativas y participativas, se continúa de ser necesario con el trabajo de campo, realizando entrevistas grupales a la base social y se continúa con el análisis de textos y discursos para la estructuración final del diagnóstico y planteamiento del Plan de acción.

Una vez recopilados los datos, se realizó la primera devolución de los datos preliminares al centro, organizando una reunión en la que participaron docentes, estudiantes, algunos padres y madres de familia, en esta surgieron planteamientos para la estructuración del plan de acción, tales como iniciativas de parte de estudiantes y docentes del centro.

## Tercera etapa - Conclusiones y propuestas.

Con los elementos recopilados en las sesiones con padres, madres y docentes se procedió a estructurar el Programa de Acción Integral, PAI, en el cual se recogieron las principales iniciativas planteadas por la comunidad educativa y la teoría del Trabajo social.

Una vez elaborado el PAI se procedió a presentarlo a las autoridades del centro y negociación, las actividades que podrían ser incluidas en el mismo y cuáles no podrían ser viables de implementarse, se integraron las propuestas concretas a la última versión del Programa de Acción Integral (PAI). Y se asumió el compromiso de entregar la investigación como una evidencia de la problemática existente en el centro en formato digital y así concluir la intervención con un producto adicional.

Etapa post-investigación:

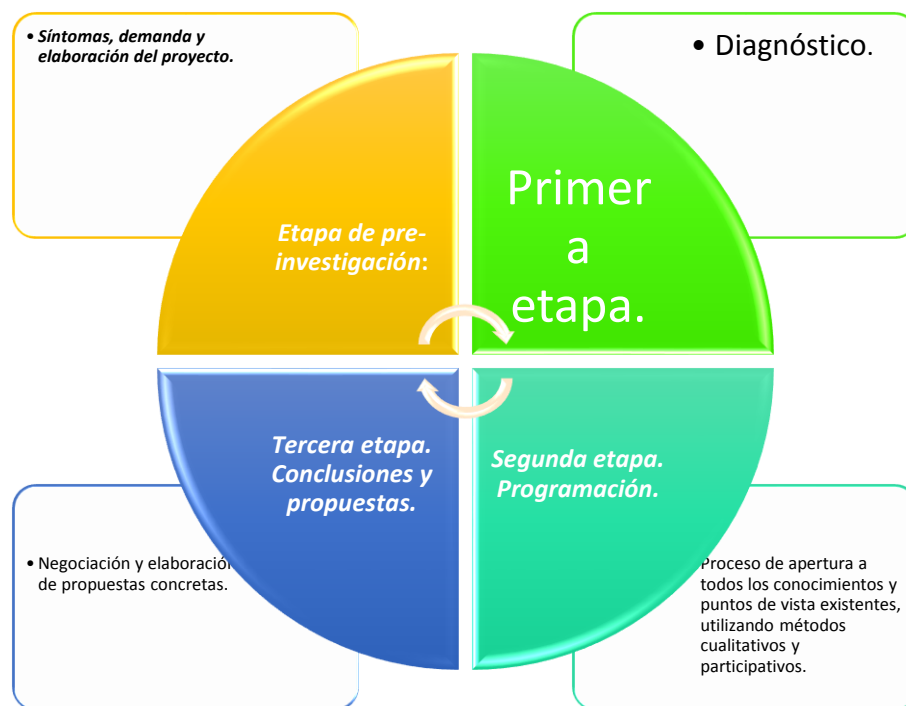
Por falta de tiempo, solo se pudo realizar la aplicación de algunas actividades del PAI, las cuales fueron evaluadas por los participantes a través de preguntas generales para obtener su percepción de la aplicación.

Esta investigación abrirá el camino para que futuros estudiantes o investigadores interesados en la temática puedan investigar y detectar si el fenómeno presenta “nuevos síntomas” (Martí, 2007, pág. 24).

### 8.7 Organigrama del proceso metodológico utilizado

En la siguiente ilustración se proporciona un resumen de la ruta del proceso metodológico utilizado para el presente estudio de IAP aplicado en el Instituto Miguel Bonilla.

Ilustración 4: Esquema de la IAP



Fuente 12: Elaboración Propia a partir de las etapas de IAP (Martí, 2007)



## 9 ANÁLISIS Y RESULTADOS

### 9.1 Diagnóstico

En el diagnóstico comunitario realizado en el II semestre del año 2016, que fue desarrollado en el marco de las prácticas de profesionalización en trabajo social se logró recopilar información general sobre las condiciones de esta comunidad y de los problemas sociales que les afecta, a la vez constató que uno de los principales problemas que afecta a la comunidad es la violencia y el uso de armas que no solo afectaba a los grupos juveniles en alto riesgo social, pandillas, sino que estaba afectando a los estudiantes del Colegio Miguel Bonilla, estos datos más los recopilados durante la etapa que comprende la presente investigación, primer semestre 2017, dieron como resultado el presente diagnóstico.

#### Barrió Villa Austria

El Barrió Villa Austria se encuentra ubicado en el Distrito 6 del Municipio de Managua, colinda con los siguientes barrios: Las Américas Tres, Colonia Primero de Mayo, Georgino Andrade y Rubenía. El barrió cuenta con un colegio, un campo deportivo, calle de acceso principal en perfectas condiciones, servicio de agua, luz eléctrica, televisión por cable y aguas residuales.

Según pobladores y fundadores de Villa Austria, el lugar fue fundado por un grupo de inversionistas de origen austríaco en la época de los 80, de ahí el origen de su nombre.

Los extranjeros, primero llegaron a evaluar el sitio, posteriormente invirtieron en la instalación del alcantarillado, servicio de luz, los postes del tendido eléctrico y el agua potable. Además, adoquinaron toda la calle principal que permanece en buenas condiciones hasta la fecha.

“Inicialmente el lugar era todo de tierra, oscuro y montoso. El agua la teníamos que conseguir en un puesto donde se hacían filas para obtener dicho líquido,

luego todo mejoró por los avances que hicieron los extranjeros”, entrevistado durante la aplicación del diagnóstico 2016.

El barrio actualmente se organiza por zonas nombradas alfabéticamente desde la A hasta la CH, existen aproximadamente 520 viviendas y en cada terreno, se ubican de dos a tres casas, de la misma familia. Cada casa tiene un promedio de integrantes de 3 a 9 personas y cada hoya común está integrada por adultos mayores, jóvenes, adolescentes y niños.

#### Aspecto económico

El barrio cuenta con servicios básicos que han facilitado la vida y el desarrollo de pequeños negocios que se convierten en fuente de ingresos económicos para la subsistencia. Por la cantidad de población y la demanda de productos básicos y alimenticios, han proliferado estos tipos de negocios, hasta la fecha de recopilación de información se corroboró que el barrio cuenta con 20 pulperías, 4 mini librerías, 1 ebanistería ,1 vulcanización, 8 ventas de tortillas - lácteos y 6 comideras

#### Social

El barrio cuenta con un colegio que imparte educación primaria, que es subvencionado por el estado, que tiene por nombre Ottocrim y un Instituto que imparte clases en modalidad secundaria, Instituto miguel Bonilla Obando, también de carácter público.

El Ministerio de Salud tiene un puesto médico en el barrio, pero este no se utiliza, no se conocieron las razones de la subutilización de las instalaciones por el MINSA. Esto implica que los habitantes del barrio deben atenderse en los centros de salud más cercanos, el de las Américas uno o el de Villa Libertad.



Este espacio, del centro de salud, es aprovechado por la organización Comunitaria del Consejo de Desarrollo Humano, organización partidaria y comunitaria, para realizar actividades públicas como casa comunal.

Caracterización del Instituto Miguel Bonilla Obando:

El Instituto Miguel Bonilla Obando se ubica al Norte de la carretera Sabana Grande contiguo a la Colonia villa Austria y esta limita al Norte con Villa Austria, al Sur con la Colonia Primero de Mayo, al Este con Américas uno y al Oeste con Villa Austria, ver ilustración 5. En el sector del Colegio Miguel Bonilla Obando se encuentran los siguientes edificios y centros de compra: Supermercado La Colonia, Pro Crédito, Supermercado Pali, Financiera Fama, BDF y Mercado Iván Montenegro.

El colegio cuenta con una población estudiantil de 1,750<sup>2</sup> atendidos en 3 turnos, Matutino, vespertino y sabatino. Es un colegió público por lo que el Estado proporciona los fondos para el funcionamiento operativo y administrativo.

El centro cuenta con 13 aulas de clases, batería de baños para mujeres y varones, ambientes abiertos para el esparcimiento de los estudiantes durante sus horas libres y para realizar deportes.

Cada turno atiende en promedio a 590 estudiantes, atendiendo a la mayor cantidad de población estudiantil en los turnos matutino y vespertino. Regularmente los sábados asisten estudiantes trabajadores o jóvenes padres y madres de familia cuyas obligaciones les impide estudiar los días de semana.

*Ilustración 5: Mapa de localización de la escuela base del Núcleo educativo N°7*

---

<sup>2</sup> Fuente: estadísticas MINED, Matrícula año 2017.



Fuente 13: Google (Maps)

## Droga y delincuencia

Con el “desarrollo” del barrio llegaron más habitantes al lugar. Inicialmente los habitantes esperaban que la gente nueva aportara en la construcción de una comunidad estable y armónica, pero las personas entrevistadas informaron que fue lo contrario, porque se formaron agrupaciones juveniles que causaban zozobra entre los habitantes. En la actualidad la droga se ha hecho parte de la vida diaria, una habitante enfatizó que *“siempre hay casos de robo con intimidación a las personas que caminan por las calles de Villa Austria en horas de la noche, y que las agrupaciones juveniles del lugar se enfrentan enardecidamente pasadas las 9 de la noche con antisociales de las Américas III y el barrio “Georgino Andrade”, (entrevistada en 2016)*

La presencia policial es poco sentida tanto por los pobladores, como la comunidad educativa del Colegio. “si hay jefe (policial) de sector no lo sabemos, porque no lo vemos nunca. Tampoco hay un patrullaje escalonado o seguido en la villa. Solamente con estas dos razones se da a entender por qué hay bastante accionar delictivo” (F40, 2017)

En la comunidad y en el Colegio, se percibe que, en horas de la tarde y la noche, grupos de hasta 40 jóvenes se mantienen en las esquinas fumando

estupefacientes y consumiendo licor. Luego, bajo los efectos nocivos de las drogas inician a delinquir convirtiendo la comunidad en un espacio inseguro incluso para los propios habitantes.

“Para que esto se componga, lo mejor es que la Policía del Distrito VI instale una móvil preventiva. Solo así lograrán controlar los grupos de vagos que se manejan en las esquinas” (MPN40, 2016)

La policía nacional, por su parte ante la cantidad de denuncias interpuesta, desde hace varios meses realiza patrullajes a diversas horas del día por el sector, además implementan en el barrio el modelo de policial preventivo y Comunitario, tratando de brindar charlas y/o consejos a las jóvenes y a sus familias cuando los atrapan en actividades de riesgo, consumo de drogas, violencia, riñas.

Desde el punto de vista de la Policía Nacional, los problemas en las comunidades inician por la familia, el núcleo más importante del soporte de la estabilidad social, y por ende de la vida en comunidad. Este caso no está aislado, ya que las familias han venido cambiando y presentando problemas que irradian a la comunidad, una familia disfuncional o con problema de comunicación afecta la estabilidad de los vecinos y por ende de la comunidad.

“Lo que más se da en este lugar son agresiones vecinales. En ese lugar hay un jefe de sector que vigila constantemente los puntos, la delincuencia prolifera porque las familias no corrigen a los y las hijos e hijas. Algunos hacen fechorías en las esquinas de sus propias casas” (MPN40, 2016)

#### Violencia y armas en el Instituto Miguel Bonilla

En la etapa diagnóstica del 2017, el objetivo principal era identificar jóvenes y adolescentes que hacen uso de armas o han sido miembros de grupos juveniles (pandillas) con el apoyo de la comunidad, docentes y consejería del instituto. Se logró profundizar en la problemática más sentida por el área educativa se hizo el reconocimiento del grupo meta en conjunto con la consejera del centro maestra guía de los dos quinto años del turno vespertino con los que se entabló una plática

amistosa con los jóvenes donde se les dio a conocer las consecuencias que trae el uso y portación de armas dentro y fuera del colegio donde los y las estudiantes adolescentes comentaron su realidad de manera espontánea y libre.

#### Rivalidad entre grupos

En este sentido el análisis de resultado arrojó que los estudiantes perciben en su entorno un alto nivel de inseguridad y de violencia, referida a las pandillas y grupos juveniles del barrio que rivalizan con otros grupos juveniles pertenecientes a otros barrios aledaños, tales como Villa Flor Sur, Dimitrov, URSS.

Algunos han sufrido golpes y lesiones provocados por grupos de adolescentes y jóvenes en alto riesgo que los han confundido con miembros de las pandillas del barrio.

A lo interno del colegio, también se vive un alto nivel de inseguridad, porque el centro no presta las condiciones necesarias para aislar y proteger a los estudiantes del entorno durante su permanencia en este. *“me siento inseguro porque la otra vez un grupo de pandilleros se metió al colegio a buscar a otro chavalo, para golpearlo”* (EF011-3).

#### Violencia entre pares

Para los estudiantes de este centro es normal, llamarse por nombres agresivos que han sido incorporados en el léxico como palabras comunes, cuya connotación tiene un origen agresivo, tales como “Caballo”, “Hijueputa”, “salvaje”, “Maldito”, dichas palabras son usadas en las comunicaciones diarias tanto para referirse a personas afectivamente cercanas como a los que les son indiferentes o por los que sienten rencor o miedo.

#### Adultismo y rebeldía

La mayoría de los estudiantes entrevistados refirió que no tienen una buena comunicación con sus familias, sin embargo el grupo de estudiantes entrevistados

que no presentan problemas de indisciplina, refirió que se sienten protegidos en sus casas por su mamá o su abuelita.

El otro grupo de jóvenes, con problema de indisciplina, expresó tener malas relaciones con sus padres y madres, la mayoría proviene de familias disfuncionales o mono parentales, en las que el jefe del hogar es la mamá, el papá, tío, tía, abuela con los cuales no mantienen buena comunicación y que muchas veces sus familias no los aconsejan y que cuando se les brinda un consejo lo hacen a gritos.

También refieren que cuando cometen un error, sus tutores los golpean, ejerciendo violencia física y trasladando el mensaje al inconsciente de los jóvenes que las cosas que arreglan con gritos, autoritarismo y violencia.

En el caso de la relación con los docentes, la violencia, se ha vuelto natural en este centro al punto que los estudiantes perciben que la forma de llamarles la atención de los docentes es normal, otros por el contrario se revelan ante la autoridad ejercida por los docentes, los cuales no poseen orientación pedagógica para la negociación ante crisis.

#### Portación de armas

Los jóvenes entrevistados, expresaron que el motivo principal de porta armas en el centro de estudios es por las diferentes actos violentos que estos viven a diario afectándolos principalmente a jóvenes de los barrios más lejanos como el Jorge Dimitrov y laureles sur y norte esto causado por las diferentes rivalidades entre los y las estudiantes del mismo centro y pertenecientes a diferentes grupos de jóvenes en riesgo que existen en sus barrios.

Luego de conocer las situaciones que enfrenta el área educativa acerca de la portación y uso de las armas se a la tarea de investigar los programas que el área de asuntos juveniles del distrito VII de Managua trabaja con los y las estudiantes de los diferentes centros de estudios, ellos nos contaban que como asuntos

juveniles trabajan diferentes talleres y charlas para mejorar la comunicación entre los padres de familia e hijos e hijas.

Ya conociendo las opiniones de los docentes, estudiantes del instituto y del área de asuntos juveniles de la policía nacional; se realizaron entrevistas a la directora del centro de estudios la cual nos brindó que como autoridades del instituto que al momento de encontrar a un estudiante con algún tipo de armas las medidas de sanción que toman es llamar al padre, madre o tutor del alumno se les expresa la situación que está pasando y que tienen que firmar una carta de compromiso y que si el reincide le bajaran la conducta por actos de violencias.

Al consultar a los y las estudiantes del instituto Miguel Bonilla Obando, nos permitió comprobar la problemática en estudio, identificando así mismo que el uso de armas blancas y de fuego determina el nivel de inseguridad que los y las estudiantes son víctimas de la población estudiantil de este centro educativo, siendo relevante de mencionar que la manifestación de inseguridad que la mayor parte de los y las estudiantes evidencian son de manera externa como interna del centro de estudio como son el trayecto del centro a sus barrios de origen.

Argumentando y justificando que el uso de armas blancas es con el propósito de defenderse de la inseguridad en la que se desenvuelven; es importante considerar que la inseguridad que ellos hacen referencia está vinculada que en su mayoría de los y las estudiantes provienen de barrios con problemas de inseguridad por la presencia de grupos de jóvenes en riesgo.

Es válido de mencionar que el uso de armas está asociado a las situaciones de inseguridad, aunque ellos reconocen que llevar armas blancas y de fuego al centro escolar no es una acción positiva, pero si justifican su utilización, señalando que no es para causar daños a inocentes al contrario es para defenderse cuando se dan situaciones de inseguridad por rivalidades.

Se obtuvieron datos de aspectos consultados conforme al motivo del uso y portación de armas blancas y de fuego en el centro educativo.

Datos que se nos fueron facilitados por medio de técnicas aplicadas a nuestros informantes claves y muestra donde se respondió que los motivos que llevan al uso de armas tanto corto punzantes como de fuego son por problemas de indisciplina o que pertenecen a grupos juveniles por lo que se sienten inseguros en el traslado al centro educativo, también por rencillas personales, y por la falta de comunicación entre los padres de familia con sus hijos e hijas según lo expresado

Como la policía es una parte importante ya que su deber es cuidar y proteger a la población era necesario saber que rol juega la institución ante esta problemática se proporcionó que el programa que la policía nacional emplea son programas preventivos orientados al no consumo de sustancia psicotrópicas, charlas al no uso de armas en este caso se trabaja la ley 510 ley de portación de armas de forma; cuando los jóvenes son encontrados en casos así se trabaja con ellos diferentes temáticas para la organización de su vida como lo son:

- Como buscar la manera de salir se de los grupos juveniles.
- Como salir de la presión de grupo.

Para corroborar la información que asuntos juveniles se procedió a trabajar con los y las estudiantes los cuales nos expresaban que el encargado de asuntos juveniles solo viene una vez al año y solo viene a ver cómo estamos si 5 minutos esta es mucho nos saluda y cuando le queremos preguntar alguna cosa y lo buscamos ya no está; creo que no nos toman en cuenta como a otros colegio.

Se logró visibilizar la problemática y de esta manera brindar charlas de prevención de uso y portación de armas en el centro educativo con un conversatorio que incluía alumnos de quinto año de los turno de la tarde; en donde los y las estudiantes adolescentes podrán identificar las señales de violencia, uso y portación de armas en el instituto.

Al momento de la recopilación de datos y análisis se realizó conversatorio entre los y las estudiantes que fueron grabados al momento de dar respuestas a las

preguntas a profundidad aplicadas a docentes y alumnos donde se nos demostró la realidad que vive el centro y la falta de comunicación de las autoridades ente si y los y las adolescentes hacia la problemática.

Se construyó en conjunto el plan de acción para crear alternativas acorde a la prevención uso y portación de armas dentro y fuera del instituto, y encontrar alternativas de cómo sensibilizar a los jóvenes y adolescentes mediante charlas con las consejeras escolares y lograr la empatía de con el grupo a través de la observación y comunicación con los participantes de las entrevistas, grupo focal y talleres.

## 9.2 Plan de Acción Integral

Intervención y acompañamiento:

Una vez estructurado el plan de acción, se procedió a implementarlo. La intervención se realizó a través de la logística planteada en la negociación con los estudiantes, implementándolo tal como se había previsto, sin embargo, hubieron actividades que no fue posible desarrollar, por no contar con todo la logística y personal requerido.

## 9.3 Plan de Acción Integral

| Objetivos | Resultados esperados | Indicadores | Actividades | Dirigido a | Cronograma Mes |         |         |          |
|-----------|----------------------|-------------|-------------|------------|----------------|---------|---------|----------|
|           |                      |             |             |            | M<br>ar        | Ab<br>r | Ma<br>y | Ju<br>n. |
|           |                      |             |             |            |                |         |         |          |



|  |   |   |   |  |  |  |  |  |  |
|--|---|---|---|--|--|--|--|--|--|
| <p>Concientizar a adolescentes y jóvenes sobre el riesgo de la presencia de armas en la comunidad educativa.</p> | <p>Adolescentes y jóvenes conscientes del riesgo de introducir armas a su comunidad y la portación y uso de las mismas.</p> | <p>Cantidad de jóvenes participantes en actividades</p> | <p>Campaña de erradicación de uso y portación de armas en alumnos adolescentes del Instituto Miguel Bonilla Obando.</p> | <p>Estudiantes<br/>Tutores<br/>Padres<br/>Madres</p> |  |  |  |  |  |
|  |   |   | <p>.- Talleres de concientización a jóvenes y tutores.</p>  |  |  |  |  |  |  |
|  |   |   | <p>.- Grupos de atención.</p>   |  |  |  |  |  |  |
| <p>Reforzar las normas de convivencia entre los miembros de la comunidad</p>                                     | <p>Generada una comunidad educativa altamente vinculada.</p>  | <p>.-un documento de decálogo elaborado.</p>            | <p>.- Elaboración del decálogo del centro.</p>  | <p>Estudiantes<br/>docentes<br/>Director</p>         |  |  |  |  |  |
|  |   | <p>.- Un grupo de jóvenes organizados para la</p>       | <p>.- Organizar a estudiantes como policía</p>  | <p>Estudiantes</p>                                   |  |  |  |  |  |

|   |  |  |  |                         |  |  |  |  |
|---|--|--|--|-------------------------|--|--|--|--|
| educativa.  |  | la<br>prevención.  | preventivos<br>de la<br>violencia en<br>el centro.   |                         |  |  |  |  |
| Disminución y<br>prevención de<br>violencia en<br>escolar en<br>los<br>miembros<br>de la<br>comunidad<br>educativa. | Reducida<br>la<br>presencia<br>de armas<br>en el<br>centro<br>escolar y<br>sitios<br>aledaños. | .-<br>Disminución del<br>60% los<br>casos de<br>rencillas y<br>actos<br>violetos.<br>.-<br>Reducido<br>s en un<br>100% las<br>incidencias<br>de<br>eventos<br>relaciona<br>das con<br>armas. | Generar un<br>modelo de<br>atención<br>comunitario<br>frente a la<br>problemática.   | Comunidad<br>educativa. |  |  |  |  |
|   |  |  | .- Gestionar<br>presencia<br>de la policía<br>que brinde<br>seguridad a<br>los jóvenes,<br>para evitar<br>que<br>recurran a<br>armas para<br>defenderse. | Policía                 |  |  |  |  |
|   |  |  | .-<br>Realización<br>de charlas<br>con padres-<br>madres y<br>tutores de<br>estudiantes.   | Comunidad               |  |  |  |  |

Concientizar a adolescentes y jóvenes sobre el riesgo de la presencia de armas en la comunidad educativa.

En el proceso de diálogo con los y las estudiantes, docentes se nos compartía una profunda preocupación por lo que estaba ocurriendo en el instituto sobre la problemática de uso y portación de arma y la violencia que esto causa rivalidades y hasta la muerte por estas situaciones tan graves que pasan y que como autoridades casi ni toman en cuenta. Esta situación no es producto realmente por la inseguridad pública que hay, esto viene desde la parte de la familia, tanto el ámbito social, económico, cultural ya que es uno de los factores importantes.

Por ello se buscaron soluciones para reducir la situación que se estaba viviendo ya que es muy triste ver a tantos jóvenes afectados por los conflictos entre pandillas y que por causa de esto afecta a toda el área educativa en general.

Con el apoyo de los docentes del instituto y las ideas brindadas por los y las estudiantes, se creó una campaña para erradicar la portación y uso de armas la cual afecta al cuerpo estudiantil, y a los docentes como tal porque son dominados por los estudiantes con dominio en el mismo.

Para la cual se realizó diferentes actividades como lo son charlas para saber cuáles eran los motivos que los llevaban a usar armas y portarlas incluyendo a los y las docentes, consejera y asuntos juveniles para que unidos se lograra disminuir la problemática.

Se realizó un grupo focal el cual su objetivo principal era concientizar a los y las estudiantes de las causas y consecuencia que con lleva usar las armas y portarla para que de esta manera y a su misma vez se redujera el bullying que viven los y las estudiantes por lo mismo esto produce un mayor el número de estudiantes que usaban este tipo de armas.

Después de haber realizado diferentes técnicas para obtener estos datos se procedió a la elaboración de la campaña la cual consistía en entregar volantes a toda el área educativa con el apoyo de nuestra muestra y de maestros guías del

instituto la cual consistía en sensibilizar a la comunidad educativa del sobre las causas y consecuencias del uso y portación de armas.

Otra de las actividades fue involucrar a la comunidad educativa del instituto de cara a la prevención y manejo de conflictos por el uso y portación de las armas esto se ejecutó a través de un video foro lo cual se les presento una película para que ellos observaran que como docentes las medidas que toman no son las adecuadas ante los estudiantes y que hay formas más adecuadas de acompañarlos.

Con esto los docentes y alumnos tuvieron sentimientos encontrados por que observaron lo que mucho de ellos han vivido y viven a diario; de esta forma se logró sensibilizar las para buscar las maneras preventivas a cerca de esta temática.

Y para concluir con el propósito se realizó una manta alusiva a fomentar en la comunidad educativa a tener un instituto libre de violencia por la portación y uso de armas la cual se contó con el apoyo de estudiantes de undécimo año.

Reforzar las normas de convivencia entre los miembros de la comunidad educativa

Considerando que los y las jóvenes reconozcan los problemas que les causa el uso y portación de armas que de esta manera se encuentran las estrategias de prevención y riesgos de violencia en las escuelas y el mejoramiento de la convivencia escolar exigiendo la concurrencia de autoridades, docentes, alumnos, padres de familia y sociedad en general, con el fin de atender en forma integral y oportuna los factores sociales, familiares , acoso, rivalidades y factores emocionales que, en casos específicos, pueden afectar las conductas de los alumnos y empujarlos a que hagan uso de armas.

Que el instituto Miguel Bonilla Obando sea un espacio seguro para la convivencia y los aprendizajes que docentes brindan. Que los hechos trágicos de violencia con armas constituyen excepciones que deben ser prevenidas y atendidas en forma

puntual, sin alterar las condiciones de la normalidad escolar, la libertad y seguridad en la que acuden la gran mayoría de los alumnos de educación secundaria a los espacios educativos públicos y particulares del país.

La atención de hechos de acoso y violencia se requieren de una respuesta inmediata para prevenir, controlar y superar, con la mayor rapidez y eficacia a las situaciones de crisis que puedan llegar a presentarse. Por ello es especialmente importante cuando los hechos se suscitan en el instituto, por lo que se requiere una estrategia de prevención social en tres ámbitos: primero dirigido a toda la comunidad escolar con enfoque de convivencia, segundo detección de grupos de riesgo y tercero atención de quienes ejercen la violencia y las víctimas directas e indirectas.

- Se realizarán talleres y capacitaciones en la que se abordaron las normas de seguimiento que el instituto tiene para brindarle al grupo estudiantil para que estos mismos cumplan con sus deberes y responsabilidades que tienen como estudiantes para beneficio de todos y todas las que son pertenecientes al instituto y de convivencia para tener una mejor relación entre docente e alumnos y dejar de un lado las jerarquías que existe en el instituto.
- Otra de las temáticas que se abordó es cómo identificar a un joven que tiene problemas de acoso escolar de acuerdo a las estrategias educativas, formativas y preventivas para lograr que el instituto tenga un ambiente favorable para la enseñanza y el aprendizaje, mediante un enfoque integral y vivencial para el desarrollo de las habilidades socioemocionales de los alumnos y la comunidad escolar. Asimismo, en la educación media.

## 10 CONCLUSIONES

El estudio de investigación de Trabajo Social permitió el abordaje del fenómeno del uso y portación de armas en adolescentes y jóvenes de la comunidad educativa del Instituto Miguel Bonilla Obando mostrando los factores que propician el uso y portación de armas.

Dentro de los hallazgos se ha encontrado que las causas y consecuencias del uso y portación de armas blancas y de fuego esto como método de defensa y para sentirse seguros en el trayecto de salida del centro de estudio a sus domicilios, por la misma inseguridad existente en la capital.

A falta de un acompañamiento adecuado por las autoridades del instituto no se crea una estrategia apropiada hacia la problemática por lo que están expuestos los jóvenes y adolescentes a tomar sus propias medidas de solución las que convierten en acciones de respuesta violentas también.

El instituto y la consejería no cuentan con manuales que estipule el protocolo de actuación ante situaciones de violencia escolar por el uso de armas blancas, y que determine las medidas de atención, protección y prevención ante situaciones de crisis en cuanto al tema.

Aunque las entidades relacionadas a los temas de juventud mantienen acompañamiento esporádico dirigido a la promoción de acciones de recreación y no han visibilizado la magnitud del problema que representa el uso y portación de armas blancas y de fuego en estudiantes del Miguel Bonilla Obando.

En los planes de respuesta en el tema de seguridad escolar promovidos en todos los centros educativos es importante que visualicen como amenaza la problemática del uso y portación de armas como facilitador de la violencia escolar y que si no es abordado puede convertirse en una crisis social.

Luego que se conoció las debilidades que cuenta el instituto Miguel Bonilla para solucionar este tipo de problemas se procedió a trabajar en conjunto con las maestras guías y estudiantes.

A buscar soluciones ante esta problemática y de esta forma reducir el uso y portación de armas que tiene conexión con la violencia escolar que se vive a diario la cual esta creando en la comunidad educativa un ambiente poco saludable para las nuevas generaciones que son el futuro de nuestra sociedad

Con esto se creó un plan de acción el cual su principal objetivo fue concientizar y brindarles las herramientas de solución para que ellos logran un empoderamiento y de esta manea que ellos y ellas se han sus propios agentes de cambio

Se logro que los y las estudiantes no son participes de escenarios de violencia ya sea como agresores o víctimas, puedan valorar y reconocer que han avanzado en el desarrollo de capacidades y habilidades de reincidencia para responder ante la problemática de inseguridad del Instituto.

## 11 RECOMENDACIONES

Docentes y Mined.

Se recomienda brindar seguimiento, monitoreo y acompañamiento basado en cooperación genuina que fortalezca las alianzas de trabajo con el instituto y las entidades Asuntos Juveniles, MINED, para fortalecer la seguridad y comunicación escolar.

Capacitar a los y las docentes del grupo en técnicas de auto cuidado y pedagogía lúdica para fortalecer los lazos afectivos entre estudiantes y docentes, de esta manera construir espacios de recreación y aprendizajes entre los y las maestras con los y las estudiantes.

Fortalecer el trabajo de campo de la consejería escolar, determinar roles de consejera, docentes y padres-madres de familia.

Instituto.

Tener mayor orden y dominio de los y las estudiantes en los factores de riesgos en lo que estos se exponen diario desde el momento que existe una población estudiantil de barrios en que la violencia es él una forma de convivencia.

Brindar de parte de las autoridades del centro educativo estrategias de convivencia laboral; para mejorar la comunicación que hay entre los docentes

Policía Nacional Asuntos Juveniles del distrito VII de Managua.

Renovar el plan de seguridad escolar en conjunto con estudiantes y docentes de los centros educativos. Para brindar un acompañamiento eficaz y eficientes.



Mantener las alianzas con los centros educativos para fortalecer los roles de comunicación y así brindar un trato más asertivo a la población estudiantil.

Brindarle charlas y talleres acerca del uso y portación de armas con frecuencia en los centros de estudio.

#### Estudiantes

Propiciar espacios de participación de la FESS con técnicas activas en pro de prevención de la violencia.

Acompañamiento personalizado a las y los jóvenes que presenten las problemáticas.

Proclamar sus derechos de protección y ejecutar sus deberes de respeto con sus pares y mayores.

#### General

Tomar estudios investigativos como este que toquen las líneas de protección, prevención, educación, violencia en los y las jóvenes como antecedentes para implementar medidas de transformación proactivas.

## 12 BIBLIOGRAFÍA (DOCUMENTOS, ENTREVISTAS Y OTRAS)

### 13 Bibliografía

(s.f.).

Abraham, C., & Grandinetti, R. (1997). Curso anual de especialización interdisciplinaria en violencia familiar. "Violencia escolar". Mar de Plata, Argentina: San Martín.

Aceves, P., Vargas, C., & Molina, A. (2010). La familia y la escuela coexistiendo con la violencia escolar.

Alina, L. L. (06 de 07 de 2011). Estudiante mata de una puñalada a otro en Ocotil. *La Prensa*, pág. 5.

Ander-Egg, E. (2011). *Diccionario de Trabajo Social*. argentina.

Arrien, J. B. (2012). Introducción a la violencia en la educación en Nicaragua. Managua.

bermudez, j. c. (9 de febrero de 2011). armas y licores en clase. *la prensa*, págs. 1a, 6a.

Carias Borjas, C. P. (2010). La práctica de la violencia escolar entre iguales en el contexto del aula de clase: una perspectiva desde la educación en derechos humanos. Tegucigalpa, Honduras. Obtenido de <http://www.cervantesvirtual.com/obra/las-practicas-de-la-violencia-escolar-entre-iguales-en-el-contexto-del-aula-de-clase-una-perspectiva-desde-la-educacion-en-derechos-humanos/>

Castañeda, P. (2014). Propuesta Metodológica para Trabajo Social en Intervención Social y Sistematización.

Castillo Bermúdez, J. &. (2011). *armas y licor en clases*. la prensa.

CONETS, C. N. (202). Marco de Fundamentación para la Formación en Trabajo social. Calí.

criminalística, m. I. (2013). *armas blancas*.

Criminalística, M. I. (2013). *Armas blancas*. Managua.

Eljach, S. (2011). Violencia escolar en América Latina y el Caribe, superficie y fondo. Perú: Idea.

Fontova, F. (2005). Mejora de métodos en servicios sociales . *Seminario de Intervención y Políticas Sociales* , (págs. 1-18). Buenos Aires.

Furlan, A. (2005). revista mexicana de investigacion educativa.

García Mendoza, A., & shuman, A. (2010). *Violencia escolar entre estudiantes de una secundaria pública de la ciudad de Mérida* . Mérida: X Congreso Nacional de Investigación Educativa.

Heinemann, P.-P. (1972). Mobbing-gruppvald blant barn och vuxna. Stockholm: Natur och Kultur. Estocolmo .

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2016). *Metodologías de investigación*. México, México : Mc Grow Hill.

Latina, R. /. (2013).

Managua, C. d.-U. (2016). Esquema para el contenido de tesis de investigación científica. Managua.

Maps, G. (s.f.). Mapas del mundo. *Mapas*. Google Inc, <https://www.google.es/maps/place/Instituto+P%C3%BAblico+Miguel+Bonilla/@>.

Martí, J. (2007). La Investigación – Accion Participativa. Estructura y Fases. Madrid: Universidad Complutense.

Mejía Ospina, P. (2014). *Fundamentos del Trabajo Social* . Guayaquil: Universidad Católica de Santiago.

- Mendoza, G. M. (2014). *Mundo Forense*.
- Michel, H. (2000). *MEDICINA LEGAL . BOLIVIA : J.V .*
- Musri, S. M. (2012). *Acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio*. San Lorenzo, Paraguay. Obtenido de <http://utic.edu.py/investigacion/attachments/article/61/Tesis%20Completa%20SILVIA%20MUSRI.pdf>
- Nicaragua, P. d. (2005). *explosivos y otros materiales relacionados*. Managua: Gobierno de Nicaragua.
- Olweus, D. (2004). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Noruega: Morata.
- Ortega, R., Rey, R. D., & Mora-Merchán, J. A. (2001). Violencia entre escolares conceptos y etiquetas verbales que definen el fenómeno del maltrato entre iguales. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 95-113. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/274/27404107.pdf>
- Perea Aceves, C. V. (2000). La familia y la escuela coexistencia con la violencia escolar.
- Pinheiro, P. S. (2006). Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas. Naciones Unidas.
- Prensa, W. (22 de 11 de 2002). Apuñalan a estudiante. *La Prensa*, pág. 9.
- Real Academia Española, R. (2006). *Diccionario de la Lengua Española*. España: McGraw-Hill.
- Rene, P. (2008). *armas químicas . matriz: Plaza y Valdéz*.
- Sampieri, H. (2006). *metodologia de la investigacion*.
- Sampieri, R. H., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGraw-Hill Interamericana.

Sanmartín Esplugues, J. (2007). Aproximación al concepto de violencia. *Auges, Revista de filosofía*, 40-60.

Smith, P., & Sharp, S. (1994). *School Bullying*. Londres: Taylor & Francis.

Tomás, A. (2014). Planificación y gestión. Manual para la acción social. Madrid: DYKINSON .

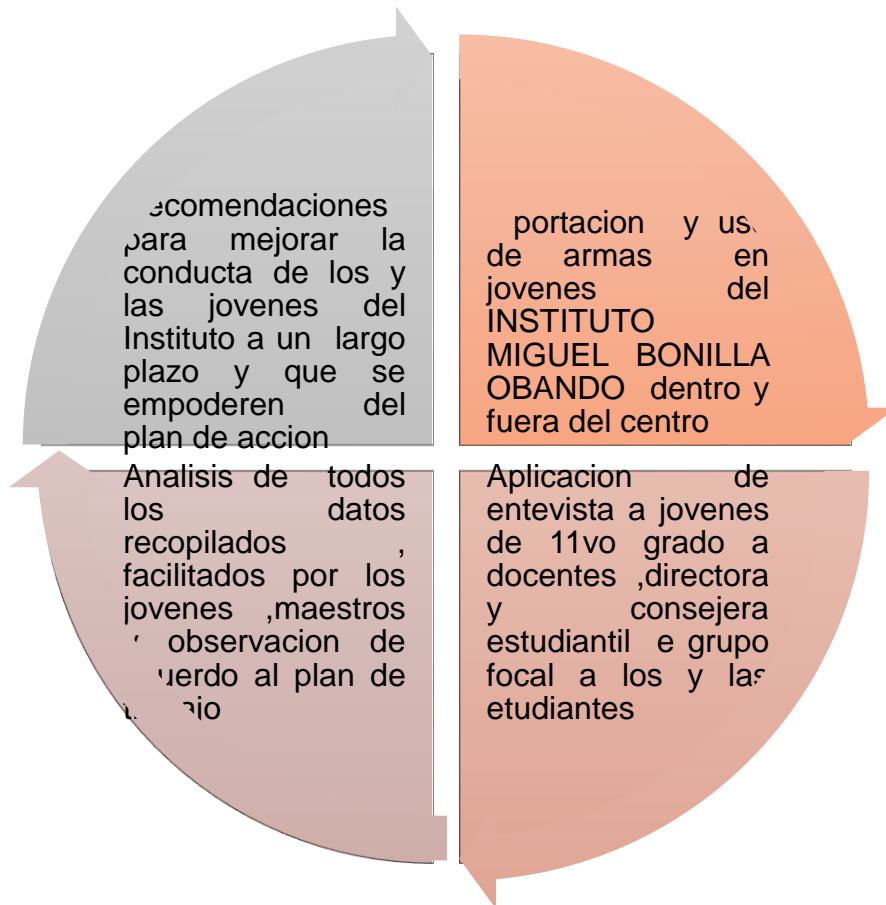
velde, h. v. (2013). cooperacion genuina: un sueño a contretar que implica educacion alternativasa . nicaragua: Abacoenred.

Velde, H. V. (12 de noviembre de 2014). *Abacoreed*. Obtenido de Abacoreed: <http://www.google.com.ni>

Wilih, N. (29 de 08 de 2015). Lo esperó fuera del colegio y lo mató. *La Prensa*, pág. 7.

## 14 ANEXOS

### Proceso de investigación Acción





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA,



UNAN-MANAGUA UNAN, MANAGUA

RECINTO UNIVERSITARIO RUBEN DARIO

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS

COORDINACIÓN DE TRABAJO SOCIAL

TESIS PARA OPTAR AL TITULO DE TRABAJO SOCIAL

FACTORES DE RIESGOS QUE INFLUYE EN EL USO Y PORTACION DE ARMAS EN JOVENES ADOLESCENTES DEL CENTRO EDUCATIVO MIGUEL BONILLA EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2017

OBJETIVO DE LA ENTREVISTA: RECOPIRAR INFORMACIÓN SI LOS Y LAS JÓVENES SON PORTADORES DE ARMAS EN EL COLEGIO MIGUEL BONILLA DEL DISTRITO VII DE MANAGUA EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2017

Guía de entrevista a los estudiantes

Edad: \_\_\_\_\_ Año escolar que cursa: \_\_\_\_\_

1. ¿Te gusta este colegio? ¿Por que?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

¿Por qué?

---

---

---

2. ¿El barrio en el que está ubicado la escuela es seguro? ¿justifica tu respuesta?

---

---

3. ¿Cual es tu percepción sobre las armas?

---

---

---

---

4. ¿Te gustan las armas? Si la respuesta es sí ¿Qué tipo de armas te gustan?

---

---

---

5. ¿Has recibido información sobre el uso y portación de armas, en tu centro de estudio?

Si\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

6. ¿Crees que es importante conocer la ley sobre el uso y portación de armas?

Argumente

---

---



---

---

7. ¿Has traído algún objeto que se considere peligroso al colegio? Ejemplo: cuchillos, bayoneta, arma hechiza, armas con balas, etc. ¿por que?

---

---

---

---

8. ¿Que hiciste, durante y después de que te amenazaron?

---

---

---

9. ¿Qué información les han brindado las autoridades del centro educativo acerca del uso y portación de armas?

ARGUMENTE

10. ¿Qué tipos de conflictos se han visto dentro y fuera del centro educativo?

Argumente

---

---

---

11. ¿Especifique si han manipulado algún tipo de armas?

SI\_\_\_\_ No\_\_\_\_

¿Por qué?

---

---

---

---

---

12. ¿Cómo es la comunicación con tus padres?

---

---

13 ¿Cómo actúan tus padres cuando le hablas sobre el tema del uso de armas?

Argumente

14 ¿si tuvieran la oportunidad de solucionar el problema de portación de armas que alternativas aportarías?

ARGUMENTE

---

---

---

15 ¿cuales crees que son los motivos que impulsa a los jóvenes a usar armas dentro y fuera del colegio?

ARGUMENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA



UNAN, MANAGUA RECINTO UNIVERSITARIO RUBEN DARIO

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS

COORDINACIÓN DE TRABAJO SOCIAL

FACTORES DE RIESGOS QUE INFLUYE EN EL USO Y PORTACION DE ARMAS EN JOVENES ADOLESCENTES DEL CENTRO EDUCATIVO MIGUEL BONILLA EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2017

OBJETIVO DE LA ENTREVISTA: RECOPIRAR INFORMACIÓN DE LAS OPINIONES QUE TIENEN LOS Y LAS DOCENTES CERCA DEL USO Y PORTACIÓN DE ARMAS EN EL INSTITUTO

Entrevista para docentes:

Edad: \_\_\_\_\_ Turno que labora: \_\_\_\_\_

Clase que imparte \_\_\_\_\_

Tiempo de laborar en el colegio: \_\_\_\_\_

1. ¿cómo evalúa la seguridad en el centro de educación?

Buena \_\_\_\_\_ mala \_\_\_\_\_ regular \_\_\_\_\_

Argumente

: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. ¿han detectado en las y los jóvenes muestras de violencia?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Solución argumente

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. ¿han trabajado en alguna ocasión con los jóvenes acerca del uso y portación de armas y lo que implica?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Argumente con el apoyo de que organización

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. ¿ha trabajado con alguna autoridad el problema de violencia entre los jóvenes que pertenecen al colegio?

ARGUMENTE

---

---

---

---

5. ¿Qué tan grave es la problemática de violencia y el uso de armas en los jóvenes del colegio?

ARGUMENTE

6. ¿De que manera trabajan el problema de violencia en el colegio?

7. ¿De que manera trabajan el problema de violencia en el colegio?

8. ¿Cómo autoridades que medidas han tomado a cerca de la problemática de violencia y portación de armas en el colegio?

---

---

---

---

9. ¿Qué tipos de sanciones aplican a los estudiantes al verse involucrados en alguna actividad violenta y de portación de armas dentro del colegio?

---

---

---

---





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA



UNAN, MANAGUA RECINTO UNIVERSITARIO RUBEN DARIO

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS

COORDINACIÓN DE TRABAJO SOCIAL

FACTORES DE RIESGOS QUE INFLUYE EN EL USO Y PORTACION DE ARMAS EN JOVENES DEL CENTRO EDUCATIVO MIGUEL BONILLA EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2017.

OBJETIVO DE LA ENTREVISTA: RECOPIRAR INFORMACIÓN QUE TIENE EL AREA DE ASUNTOS JUVENILES ACERCA DEL USO Y PORTACIÓN DE ARMAS EN EL INSTITUTO MIGUEL BONILLA

Nombre y apellido: \_\_\_\_\_ cargo: \_\_\_\_\_

Área de trabajo: \_\_\_\_\_ tiempo de laborar en la institución: \_\_\_\_\_

¿El área de asuntos juveniles de la policía del distrito VII en alguna ocasión ha trabajado lo que es el uso y portación ilegal de armas con los jóvenes? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿Al momento de encontrar a jóvenes con posesión de algún tipo de arma ilegal que acción toma el área de asuntos juveniles para con el infractor? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿El área de asuntos juveniles les ha brindado algún taller a los jóvenes de las escuelas acerca de las consecuencias del uso y portación ilegal de armas?\_\_\_\_\_

---

---

---

¿Cuáles son las estadísticas de jóvenes procesados por el uso y portación de armas ilegales en el país?\_\_\_\_\_

---

---

---

¿Qué programa dirige el área de asuntos juveniles para disminuir la problemática en los jóvenes en las escuelas?\_\_\_\_\_


---


---

---



Existen dos cartas de permiso para trabajar con el instituto Miguel Bonilla poro hubo cambio de directora, y por motivo a esto hubo afectación para la culminación del trabajo investigativo en el II semestre del año 2016.

*Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Managua*  
*UNAN - Managua*  
*Recinto Universitario "Rubén Darío"*  
*Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas*  
*Carrera Trabajo Social*

**Trabajo Social**  
UNAN-MANAGUA

*Año de la Madre Tierra!*  
*Managua, 27 de junio de 2016.*

**Centro de Educación**  
**Miguel Bonilla.**  
**Sus Manos.**


*Estimado Compañeros:*

*El suscrito Coordinador de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, UNAN-Managua, solicita de su colaboración para brindarles información a las bachilleras: **Tania Gabriela Méndez carne 11055440, Ruth Vanessa Alvarado carne 11025245,** de la Carrera de Trabajo Social quienes realizaran una capacitación en el marco de su tesis monográfica.*


*Agradeciéndole el apoyo que pueda brindar a nuestra estudiante,*

*Saludos Fraternal.*

**MSc. Ramón Ignacio López García**  
**Coordinador**  
**Carrera Trabajo Social**  
**UNAN-Managua**



Cc.: Archivo.  
RIL/SAO\*.

  
*30/06/16*

*Pabellón N°40 | teléfono: 2278-6764 | Ext. 5170*  
*Rotonda Universitaria 1 km al sur, Villa Fontana, Managua, Nicaragua*





Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua  
UNAN - Managua  
Recinto Universitario "Rubén Darío"  
Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas  
Carrera Trabajo Social



¡Año de la Universidad Emprendedora!  
Managua, 14 de febrero del año 2017.-

Centro de Educación  
Miguel Bonilla.  
Sus Manos.

Estimado Compañeros:

El suscrito Coordinador de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, UNAN-Managua, solicita de su colaboración para brindarles información a las bachilleras: **Tania Gabriela Méndez** carné **11-05544-0**, **Ruth Vanessa Alvarado** carné **11-02524-5**, de la Carrera de Trabajo Social quienes realizaran una capacitación en el marco de su tesis monográfica.

Agradeciéndole el apoyo que pueda brindar a nuestras estudiantes,

Saludos Fraternal.

MSc. Ramón Ignacio López García  
Coordinador  
Carrera Trabajo Social  
UNAN-Managua






CC.: Archivo.

Pabellón N°40 | teléfono: 2278-6764 | Ext. 5170.  
Rotonda Universitaria 1 km al sur, Villa Fontana, Managua, Nicaragua





Carta de autorización por el comisionado Mayor Diego Valonado, para la aplicación de entrevista al encargado de asuntos juveniles del distrito VII de Managua.

|  |   |   |
|--|---|---|
|   | UNIVERSIDAD<br>NACIONAL<br>AUTÓNOMA DE<br>NICARAGUA,<br>MANAGUA<br>UNAN-MANAGUA |  |
| FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS   |   | CARRERA TRABAJO SOCIAL  |
| ¡Año de la Universidad Emprendedora!<br>Managua, 06 de junio del año 2017.-  |   |   |
| <p>Comisionado Mayor<br/>Diego Baltodano Callejas.<br/>Distrito VII<br/>Policía Nacional<br/>Su despacho.</p>  |   |   |
| <p>Reciba cordiales saludos:</p>   |   |   |
| <p>Por medio de la presente le solicito su autorización para que las estudiantes <b>Ruth Vanessa Alvarado Carrero</b> con carné <b>11-02524-5</b> y <b>Tania Gabriela Méndez Huete</b> con carné <b>11-05544-0</b>, de V año de la Carrera de Trabajo Social, UNAN-Managua, puedan acceder a entrevistar al compañero <b>Juan Francisco Cortez Pérez</b>, encargado de asuntos juveniles de dicho distrito, esto con el fin de recopilación de información para trabajo final de tesis monográfica " Factores de Riesgos asociadas al uso y portación de armas en estudiantes, adolescentes del <b>Colegio Miguel Bonilla Obando</b> en el I semestre del año 2017".</p> |   |   |
| <p>Agradeciendo su atención, aprovecho la ocasión para saludarlo.</p>  |   |   |
| <p>Atentamente,</p>  |   |   |
| <p>MSc. <del>Ramón</del> <del>Francisco</del> López García<br/>Coordinador</p>   |   |   |
| <p>CC.: Archivo.</p>   |   |   |
| <p>Pabellón N°40 / Teléfono: 2278-6764 / Ext. 5170.<br/>Rotonda Universitaria 1 km al sur, Villa Fontana, Managua, Nicaragua</p>   |   |   |

*Ra  
Carpelán  
Carlos Mesa  
Hora:  
03:08 pm  
RlogUA*

Hoja de permiso para tomar fotografías a los estudiantes al momento de la realización de las diversas actividades, al igual hojas de asistencia.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN,MANAGUA RECINTO UNIVERSITARIO RUBEN DARIO FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**Y CIENCIAS JURÍDICAS COORDINACIÓN DE TRABAJO SOCIAL**

Estimados estudiantes del instituto MIGUEL BONILLA OBANDO nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar su permiso para ser uso de recopilacion de imagenes ( toma de fotografias) ,de la actividades que estaremos realizando para ustedes , como estudiantes de TRABAJO SOCIAL DE LA UNAN- MANAGUA.

Ya que el material recopilado nos sera de gran importancia al momento de analizar la informacion brindada por ustedes; para que de esta manera poder enriquecernos de los resultados obtenidos al momento de su participacin en las diferentes dinamcas .

| NO | NOMBRE COMPLETO               | FRIRMA         |
|----|-------------------------------|----------------|
| 1  | Ramiro Uziel Fletes           | Fletes Uziel   |
| 2  | Jasmir Leivith Cabrera T.     | Jasmir Cabrera |
| 3  | Joselin Michel Herrera        | Joselin        |
| 4  | Kevin Antonio Quintana P.     | Kevin A.       |
| 5  | Jansel Jasmir Tinoco Quintana | Jansel         |
| 6  | Kenling Vanessa Lopez         | Kenling        |
| 7  | Celiste Rubi Almirante        | Celiste R.     |
| 8  | Kenner Masís                  | Kenner Masís   |
| 9  | Germán Gabriel Hernández B.   | Germán         |
| 10 | Jerillo Kirby Espinoza G.     | Jerillo        |
| 11 |                               |                |
| 12 |                               |                |
| 13 |                               |                |
| 14 |                               |                |
| 15 |                               |                |
| 16 |                               |                |
| 17 |                               |                |
| 18 |                               |                |
| 19 |                               |                |
| 20 |                               |                |

Hoja de asistencia de grupo focal con estudiantes de undécimo año.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA UNAN, MANAGUA RECINTO UNIVERSITARIO RUBEN DARIO  
 FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS  
 COORDINACIÓN DE TRABAJO SOCIAL

Grupo focal

**Objetivo:** Identificar el nivel de conocimiento que tienen los jóvenes acerca del uso y portación de armas y las consecuencias que implica usarlas sin el debido permiso

**Participantes:** Estudiante de 5 años del turno vespertino que presenten problemas de indisciplina o los que considere el docente que tenga alguna problemática de índole violenta

| NO | NOMBRE COMPLETO                  | GRADO Y AULA | FIRMA                       |
|----|----------------------------------|--------------|-----------------------------|
| 1  | Manoel Usiel Fletes A.           |              | Fletes Usiel                |
| 2  | Jasmir Keith Cabrera T.          |              | Jasmir Cabrera              |
| 3  | José Michael Pereira             |              | <del>José M. Pereira</del>  |
| 4  | Kevin Antonio Cruz Cuavaca       |              | <del>Kevin A. Cruz</del>    |
| 5  | Jansel Jasmir Tino Gaitan        |              | <del>Jansel J. Tino</del>   |
| 6  | Keyling Valerica Lopez           |              | <del>Keyling V. Lopez</del> |
| 7  | Celiste Rubi Altamirano Gonzalez |              | Celiste R. Altamirano       |
| 8  | Kennia Masís                     |              | Kennia Masís                |
| 9  | Gerardo Gabriel Méndez Barberena |              | G. Méndez                   |
| 10 | Jerilo Kirby Espinoza Gonzalez   |              | Jerilo                      |



## Lista de asistencia de taller realizado

Asistencia del 5<sup>to</sup> año en aplicación de Taller.

- ① Marbely Yahoska. Uriarte Suarez.
- ② Josseling Raquel Dia. Crespo.
- ③ Gabriela Elizabeth. Perez Reyes.
- ④ Danixa. Estefania. Mendoza Obando.
- ⑤ Marileysi Guadalupe. Rosales Valdivia.
- ⑥ Anthony Brandon. Peña Ortiz.
- ⑦ Anielka. del Carmen. Perez Matamoros
- ⑧ Gabriela Roxana Ramirez Garcia.
- ⑨ Maño. Mairena
- ⑩ Otto Valleillo.
- ⑪ Celia. Iansa. Reyes Rocha
- ⑫ Jose Andrés Molina. Tapia.
- ⑬ Adriana Lisbeth Lopez Ruiz.
- ⑭ Crismara. Belén Oporta V.
- ⑮ Aylín Yaritza. Munguía López.
- ⑯ Wendy Michell Zapata
- ⑰ Ever Javier Solis
- ⑱ Joseling Karina Salgado.
- ⑲ Eduardo José Estrada Rios.
- ⑳ Jerico Espinoza
- ㉑ Kennier Masis

- ② Kevin Quiroz.
- ③ Jasmir Cabrera
- ④ Ramiro Fletes
- ⑤ Franklin Martinez
- ⑥ Elang Rosales.
- ⑦ R.C.R.
- ⑧ Luis Antonio Malespin Brenes
- ⑨ Diego Alexander Juárez Sánchez.
- ⑩ Cindy del Socorro Matthews Sánchez
- ⑪ Heydi Alexandra Aguilar Acuña.
- ⑫ Justin Michael Pereira.
- ⑬ Anthony Jarguin Rivas
- ⑭ Katherin Centeno Zelaya.
- ⑮ Keyling López.
- ⑯ María Elena Cocalón Salgado.



|   |   |
|---|---|
| GRUPO FOCAL   |   |
| OBJETIVO  | PREGUNTAS DIRIGIDAS A LOS Y LAS JOVENES ADOLESCENTES.   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar el nivel de conocimiento que tienen los jóvenes acerca del uso y portación de armas y las consecuencias que implica usarlas sin el debido permiso</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué consideras como son armas?</li> <li>¿Qué tipo de armas conoces?</li> <li>¿tienes conocimiento de jóvenes que hacen uso de armas dentro o fuera del colegio?</li> <li>¿existe en tu núcleo familiar o estudiantil personas que te ofrezcan manipular algún tipo de armas?</li> <li>¿Qué tanto conocen de la ley de portación y control de armas y municiones?</li> <li>¿consideras importante que en el colegio se den talleres para prevenir la violencia?</li> <li>¿si cómo estudiantes de 5 año tuvieran la oportunidad de crear un cambio en tu colegio para mejorar la convivencia y disminuir la violencia y conflictos entre los estudiantes y evitar que usen armas que propondría?</li> </ul> |
| PARTICIPANTES :   |   |
| Estudiante de 5 años del turno vespertino que presenten problemas de indisciplina o los que considere el docente que tenga alguna problemática de índole violenta.  |   |



## 1. Seguridad

El centro no proporciona seguridad interna a los estudiantes, ya que el portón principal, que es la única vía de acceso al centro, permanece abierto todo el día.



Esto puede deberse a que la persona contratada como guarda de seguridad no permanece en su puesto de trabajo, lo que implica que cualquier agente externo puede ingresar al centro sin ser atendido o revisado.

Durante el proceso de levantamiento de información, se logró notar mediante observación directa que la mayor parte del tiempo el Guarda permaneció en el kiosco o bar<sup>3</sup> del colegio.

Se logró evidenciar también que personas externas al centro pueden entrar y salir a la hora que ellos deseen esto implica que la seguridad del centro está comprometida, lo que pone a los y las estudiantes a cualquier tipo de peligros.



---

<sup>3</sup> Bar o kiosco: Es conocido como el lugar en el que venden diferentes productos tales como, jugos, gaseosas, comidas, dulces, panes, galletas y frutas, entre otros y que su principal demanda se encuentra dentro del colegio.

## 15 Infraestructura



La infraestructura del centro se encuentra deteriorada, por la falta de mantenimiento de parte de las autoridades y la falta de atención de los y las estudiantes del instituto, además el centro es estatal no cuenta con un presupuesto mensual para la remodelación.



El fondo con el que cuenta es el que le asigna el MINED del presupuesto nacional de la república, el cual va destinado al pago de servicios públicos y el pago de aranceles de los maestros, a la compra de materiales didácticos.



La siguiente imagen hacen constar la falta de seguridad que cuenta el centro educativo miguel Bonilla.



Los portones pasan abiertos en los turnos que se brindan en el instituto.



Estudiantes entrando después de las 2:00pm.





Esto demuestra otra de los riesgos que surfeen los estudiantes al salir de sus aulas de clase.





Entrevista a Juan Cortes en encargado del área de asuntos juveniles del distrito VII





Entrevista Realizada a la nueva directora del Instituto Miguel Bonilla la licenciada Michelle Lara.

Estudiantes que nos apoyaron en la aplicación de la técnica de Grupo focal.



